

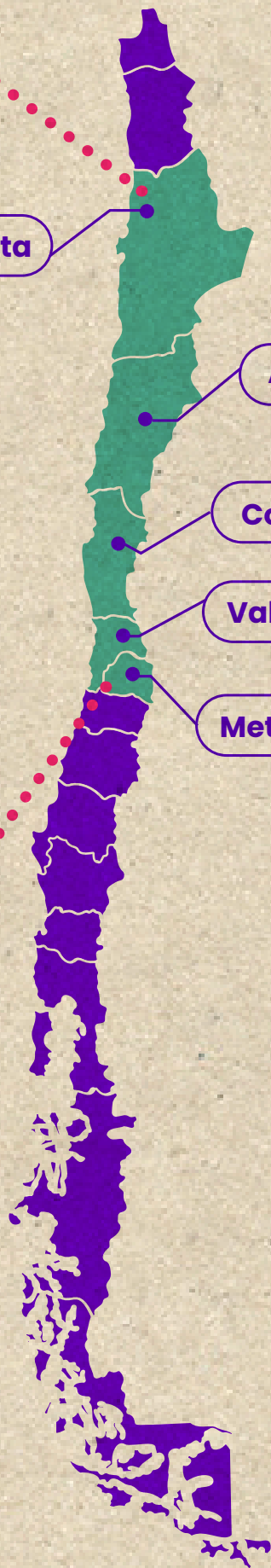
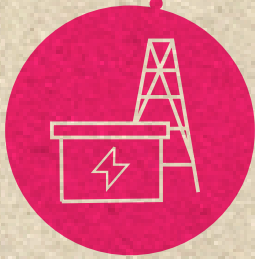
Antofagasta

Atacama

Coquimbo

Valparaíso

Metropolitana



MEMORIA
CORPORATIVA
2022

conexión

Línea Kimal - Lo Aguirre

conexión
Línea Kimal - Lo Aguirre

Fotografías

Equipo Conexión
Jacobita Creaciones
Shutterstock
CSG

Edición

Equipo Conexión

Textos

Equipo Conexión

Diseño y diagramación

Ka7
Motif Diseño Integral





Índice

1. Perfil..... 8	
1.1. Identificación..... 9	
1.2. Propiedad 9	
1.3. Carta del Presidente..... 11	
1.4. Carta del Gerente General..... 12	
2. La Empresa..... 15	
2.1. Propósito y valores..... 17	
2.2. Información histórica..... 18	
2.3. Cambios importantes en la propiedad 20	
2.4. Acciones características y derechos 21	
3. Gobierno corporativo..... 23	
3.1. Marco de Gobernanza 24	
3.2. Directorio 25	
3.3. Comités Directorio 26	
3.4. Administración 27	
3.5. Enfoque sustentabilidad..... 29	
3.6. Adherencia a códigos nacionales o internacionales..... 30	
3.7. Gestión de riesgos..... 31	
3.8. Relación con los grupos de interés y público en general..... 33	
4. Estrategia 39	
4.1. Horizonte en el tiempo..... 40	
4.2. Objetivos estratégicos..... 40	
4.3. Planes de inversión 41	
5. La Operación 45	
5.1. El proyecto..... 46	
5.2. Propiedades e instalaciones 49	
5.3. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades..... 49	
6. Las Personas 51	
6.1. Dotación de personal 53	
6.2. Formalidad laboral..... 54	
6.3. Adaptabilidad laboral 54	
6.4. Equidad salarial por sexo 54	
6.5. Acoso laboral y sexual..... 55	
6.6. Seguridad laboral..... 55	
6.7. Permiso postnatal..... 56	
6.8. Capacitación y beneficios 57	
6.9. Política de subcontratación..... 58	
7. Gestión de proveedores 61	
7.1. Evaluación de proveedores 64	
7.2. Pago a proveedores..... 65	
8. Indicadores 67	
9. Hechos relevantes o esenciales 71	
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores 75	
11. Estados financieros 79	

1. Perfil

1.1 Identificación

Nombre o Razón Social:

Conexión Kimal Lo Aguirre S.A., en adelante "Conexión Kimal-Lo Aguirre" o la "Sociedad".

Domicilio Legal:

Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.

Registro como entidad informante:

Con fecha 26 de julio de 2022 la Sociedad se inscribió en el Registro de Entidades Informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 633.

RUT: 77.590.896-3

Dirección: Apoquindo 4800, Torre 2, piso 5

E-mail: contacto@conexionenergia.com

web <https://www.conexionenergia.com/>

1.2 Propiedad

El capital de Conexión Kimal-Lo Aguirre se encuentra dividido en 95.666.676 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 31.888.892 acciones, ISA Inversiones Chile SpA posee 31.888.892 acciones y Chile HVDC Transmission SpA posee 31.888.892 acciones.

Cada accionista aporta su gran experiencia en la industria de la energía y la transmisión, a nivel nacional e internacional:

**Transelec Holdings Rentas Limitada**

Es el principal operador de sistemas de alta tensión en Chile, lleva más de 70 años construyendo infraestructura eléctrica en el país entre Arica y Chiloé, y tiene vasta experiencia en el trabajo territorial a lo largo de sus casi 10 mil kilómetros de líneas.

**ISA Inversiones Chile SpA**

Pertenece a un grupo multilatin, reconocido por su excelencia y por contar con la mayor red de transmisión de alta tensión en Latinoamérica, con 47.231 km y 92.788 MVA en operación. Ha construido líneas HVDC en Brasil, donde actualmente opera una línea de 2.400 kilómetros.

**Chile HVDC Transmission SpA**

Pertenece a China Southern Power Grid (CSG), que es la segunda mayor empresa de energía eléctrica de China y del mundo, y uno de los mayores desarrolladores de infraestructuras HVDC, invierte, construye y opera redes eléctricas con una superficie total de servicio de 1 millón de km² y una población de 272 millones de habitantes.

1.3 Carta del Presidente

Estimados accionistas,

Comparto con ustedes la Memoria Anual de Conexión Kimal-Lo Aguirre 2022, año en el cual nació esta empresa que hoy está a cargo de uno de los principales proyectos de transmisión de energía en Chile, primero en corriente continua y que se situará en cinco regiones a lo largo del país.

Comenzar un desafío como este ha sido una razón de profundo orgullo. Esta obra tan importante para el sistema eléctrico chileno fue licitada por el Estado ante una necesidad imperante por conectar las energías renovables, generadas en el norte del país, con las personas y así concretar las metas de carbono neutralidad que se ha fijado Chile.

Sin transmisión, no hay transición energética. Y aunque Chile tiene una geografía envidiable, con desierto en el norte, bosques y nieve en el sur, al igual que muchos países, sus energías renovables no están ubicadas cerca de los sitios de demanda. Esto hace que el transmitirlos sea necesario para llevar bienestar a la ciudadanía y que todos los chilenos se beneficien de esta tecnología.

Luego de un proceso de licitación, nuestro consorcio se adjudicó este desafío sellando un anhelo de ser los primeros en construir una línea HVDC (High – Voltage Direct Current o Corriente Continua de Alta Tensión) en el país. Tanto Transelec, CSGI como ISA, son compañías con vasta experiencia en el desarrollo de esta clase de proyectos, muy comprometidas con los criterios ESG que se refieren a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo y el desarrollo sostenible. En esa línea, cada una ha impregnado en Conexión un espíritu de seriedad, responsabilidad y compromiso, siempre en búsqueda del llamado trilema energético: equilibrio entre la seguridad energética, sostenibilidad y accesibilidad de la energía. Estos atributos, son una garantía de cumplimiento para el Estado de Chile.

En materia de tecnología, los proyectos de corriente continua son una solución importante para desarrollar “super redes”, ya que fortalecen el sistema eléctrico brindando más estabilidad y seguridad. Este proceso de desarrollo viene de la mano de importantes desafíos en ingeniería y logística del proyecto, lo que requiere de mucha precisión. Por esa razón, ha sido clave llevar a cabo un proyecto que cumpla sus hitos, presupuestos y que respete las normas, haciendo honor a nuestra filosofía de compañía que busca la sostenibilidad.

El gran desafío de este 2022 fue escoger la mejor administración para lograr el éxito del Proyecto Kimal - Lo Aguirre. El ensamblaje de los equipos, el desarrollo de todos los procesos de contratación para viabilizar el proyecto han sido el foco principal de nuestra gestión. Pero siempre hay que desafiarnos mucho más, por eso hemos formado un equipo altamente competente que está desarrollando a cabalidad los planes con los mejores estándares. Talento humano, seguridad y salud ocupacional, multiculturalidad, ética y transparencia son conceptos que han caracterizado este año de trabajo, y esperamos sigan acompañándonos a lo largo de este camino.

Queremos cerrar el año agradeciendo a todo el equipo de Conexión y también a aquellos quienes han sido parte fundamental del desarrollo del primer año de este proyecto. Vemos un 2023 con muchos desafíos, como seguir con la contratación de proveedores y contratistas de excelencia que se ajusten a los estándares de sostenibilidad que hemos definido. También queremos continuar con el fortalecimiento de nuestro equipo interno, pilar clave del quehacer de nuestra empresa y, finalmente, seguir con el arduo trabajo de realización de nuestro Estudio de Impacto Ambiental.



Con franqueza, honestidad y enfocados en la creación de valor para todos nuestros públicos de interés, creo es el camino correcto para abordar los objetivos propuestos y dar vida al Proyecto Kimal - Lo Aguirre, línea de transmisión que contribuirá a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al calentamiento global.

César Augusto Ramírez
Presidente Directorio

1.4 Carta del Gerente General

Nuestra empresa Conexión Kimal - Lo Aguirre tiene un desafío país que es desarrollar, construir y operar la primera línea de transmisión con tecnología HVDC en Chile. No solo es la primera línea en corriente continua, sino que es un proyecto fundamental para el proceso de descarbonización que se propuso el país, al viabilizar el uso de las energías limpias que hoy se generan en el norte de Chile.

Para adjudicarse este proyecto las empresas accionistas tuvieron que participar en un muy exigente proceso de licitación del Estado, donde se incorporaron especialistas de otros países en corriente continua, una novedad tecnológica para Chile, que es ampliamente conocida en el mundo.

Luego de que en diciembre del año 2021 el proyecto fuera adjudicado, comenzamos a organizar los equipos internos y de consultores que darían inicio al levantamiento de información, base para el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), uno de los de mayor envergadura que se ha presentado en Chile.

En mayo nació formalmente Conexión Kimal - Lo Aguirre y nuestra atención se centró en formar un equipo humano con identidad, flexible, honesto y de excelencia. Esto implicó la búsqueda activa de profesionales con la experiencia técnica necesaria, aprovechando el know how que existe en el mercado. Definimos la plana ejecutiva, totalizando un equipo de 63 personas (cuyo 38% es femenino) para esta etapa que comprende la elaboración del EIA, número que crecerá en la etapa de construcción.

Estamos felices de cerrar el primer año calendario con las metas cumplidas. Logramos el principal objetivo de crear una compañía desde cero y conjugar el trabajo de un equipo que proviene de distintas culturas, desarrollando una gobernanza robusta.

Respecto a los acuerdos internacionales que debemos cumplir, establecidos en el decreto de adjudicación, están los Principios de Ecuador y la Corporación Financiera Internacional (IFC). De manera adicional, incorporamos voluntariamente el Acuerdo de Escazú, para lo que hemos definido acciones concretas para su implementación. En esa misma línea, estamos en proceso de desarrollo de las políticas que serán la guía de nuestro quehacer.

Buscamos integrar distintas perspectivas, que consideren todo el ciclo del proyecto Kimal - Lo Aguirre, desde la ingeniería conceptual, evaluación de alternativas, hasta la futura etapa de construcción y operación, comprometiendo así un proceso sustentable para el territorio y sus comunidades. Todo ello, con el fin de garantizar que el proyecto tenga la menor afectación para el entorno. Trabajamos con la convicción de que las personas están en el centro de lo que hacemos, y reconocemos el valor de la interacción de ellas con el medio ambiente. Es así, como hemos incorporado la Ley Marco del Cambio Climático como uno de los ejes clave de todas nuestras acciones.

El relacionamiento con todos nuestros stakeholders lo iniciamos con más de un año de anticipación al ingreso del Estudio de Impacto Ambiental. Propiciamos generar diálogos honestos, conocer las inquietudes de todas las audiencias, comunicar las características del proyecto y recoger elementos sociales o ambientales que sean objeto de evaluar e incorporar al diseño del trazado. Lo anterior, con el fin de reducir los impactos con una visión que incorpore lo que establece la normativa ambiental, el cambio climático y la descarbonización que Chile impulsa.

Ha sido un trabajo arduo, ya que la línea pasa por cinco regiones, alrededor de 30 comunas e interactúa con cinco pueblos originarios: Atacameños, Diaguitas, Collas, Aymaras y Mapuches. A la fecha, nos hemos reunido con más de 1.130 dirigentes en 92 localidades indígenas y no indígenas, y unas 150 autoridades aproximadamente. Estamos llevando adelante un Proyecto de cara a las personas.

Para efectuar el levantamiento ambiental, desde abril del 2022 desplegamos en el territorio cerca de 500 especialistas, junto con casi un centenar de profesionales, quienes están procesando la información recogida en los territorios. Estos equipos realizaron visitas a terreno, reuniones informativas, cartografías participativas, mesas de trabajo y



acuerdos para la elaboración de estudios antropológicos. Durante este periodo, se han elaborado aproximadamente 25 estudios que incluyen campañas de flora y fauna, geológicas, arqueológicas, entre otros.

El plan de trabajo ha sido consistente con los plazos establecidos en el decreto de adjudicación N°231 de la licitación realizada por el Ministerio de Energía. Dada la longitud de la línea, la construcción estará a cargo de varias empresas en forma simultánea y ya estamos avanzando en las licitaciones y se espera que en la etapa de construcción se generará un peak de 10.000 empleos directos y un promedio de 5.000.

Respecto a los planes y políticas de inversión, nuestros objetivos están orientados a la presentación del Estudio de Impacto Ambiental, junto con asegurar el presupuesto, los contratos y la implementación en terreno. Durante el 2022, adjudicamos entre 75% y 80% del Proyecto y para el ejercicio 2023 se planea la adjudicación de la ITO, Inspección Técnica, de gran relevancia, así como la adjudicación del resto de contratos menores. Nuestro desafío 2023 es cerrar los contratos con los proveedores y los constructores, además de continuar afiatando los equipos en cuanto a gestión.

Estamos preparados para enfrentar los desafíos que nos traerá el 2023. Seguiremos trabajando y dando lo mejor con el propósito de desarrollar un proyecto con la calidad que Chile se merece y que permita aprovechar la tremenda oportunidad de que nuestro país lidere la transición energética, y así conectar a las personas y la sociedad con energías limpias, y brindarle a nuestro país un futuro más sostenible.

Sebastián Fernández
Gerente General

2.

La empresa





2.1 Propósito y Valores

PROPÓSITO

En Conexión Kimal-Lo Aguirre existimos para conectar a las personas y la sociedad con las energías limpias de nuestro país y con un futuro más sostenible.

VALORES

Para seguir creciendo, confiamos en el futuro y miramos al mañana con empatía y transparencia. Queremos cuidar el futuro de todos a través de la innovación y tecnologías enfocadas en entregar un mañana más brillante a las nuevas generaciones.

■ **Confianza de futuro: transparencia, responsabilidad y empatía**

Creemos en la confianza y la cercanía como valores fundamentales, por eso estamos comprometidos con la transparencia de nuestros procesos y con poner a las personas y comunidades siempre al centro.

■ **Cuidado y compromiso medioambiental**

Desde nuestro origen aportamos a la descarbonización del país, y nos comprometemos con el cuidado de nuestro entorno y del medio ambiente en todas las acciones que realizamos como empresa.

■ **Tecnología e innovación para la sostenibilidad**

Trabajamos con tecnologías innovadoras, y nos comprometemos a la constante revisión de éstas para buscar alternativas cada vez más eficientes y amigables con nuestro entorno.



2.2 Información histórica

El crecimiento demográfico en nuestro país ha incidido directamente en un mayor consumo de energía. En ese sentido, el Estado de Chile realizó estudios de escenarios para abordar los desafíos de la industria de la energía en el futuro, especialmente enfocados en cumplir las metas de descarbonización al 2050.

En el Plan de Expansión de la Comisión Nacional de Energía del año 2017, el Estado de Chile mencionó el primer proyecto HVDC en Chile, que tendría como principales objetivos aumentar el nivel de seguridad del sistema de transmisión nacional, permitir grandes transferencias de energía renovable entre el Norte-Centro-Sur del país, eliminar las congestiones del sistema de transmisión nacional y disminuir los vertimientos de energía de centrales solares y eólicas entre la Región de Antofagasta y Metropolitana.

En el año 2018, el Coordinador Eléctrico Nacional realizó el Estudio de Operación y Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), sin centrales a carbón, donde se identificó la necesidad del desarrollo de un enlace HVDC de 2.000 MW entre las zonas norte y centro del país, entre la Subestación Kimal y Lo Aguirre, para robustecer al Sistema Eléctrico Nacional, mitigando riesgos de sobrecostos en escenarios futuros de alta incertidumbre.

Contexto: Necesidad País - Descarbonización

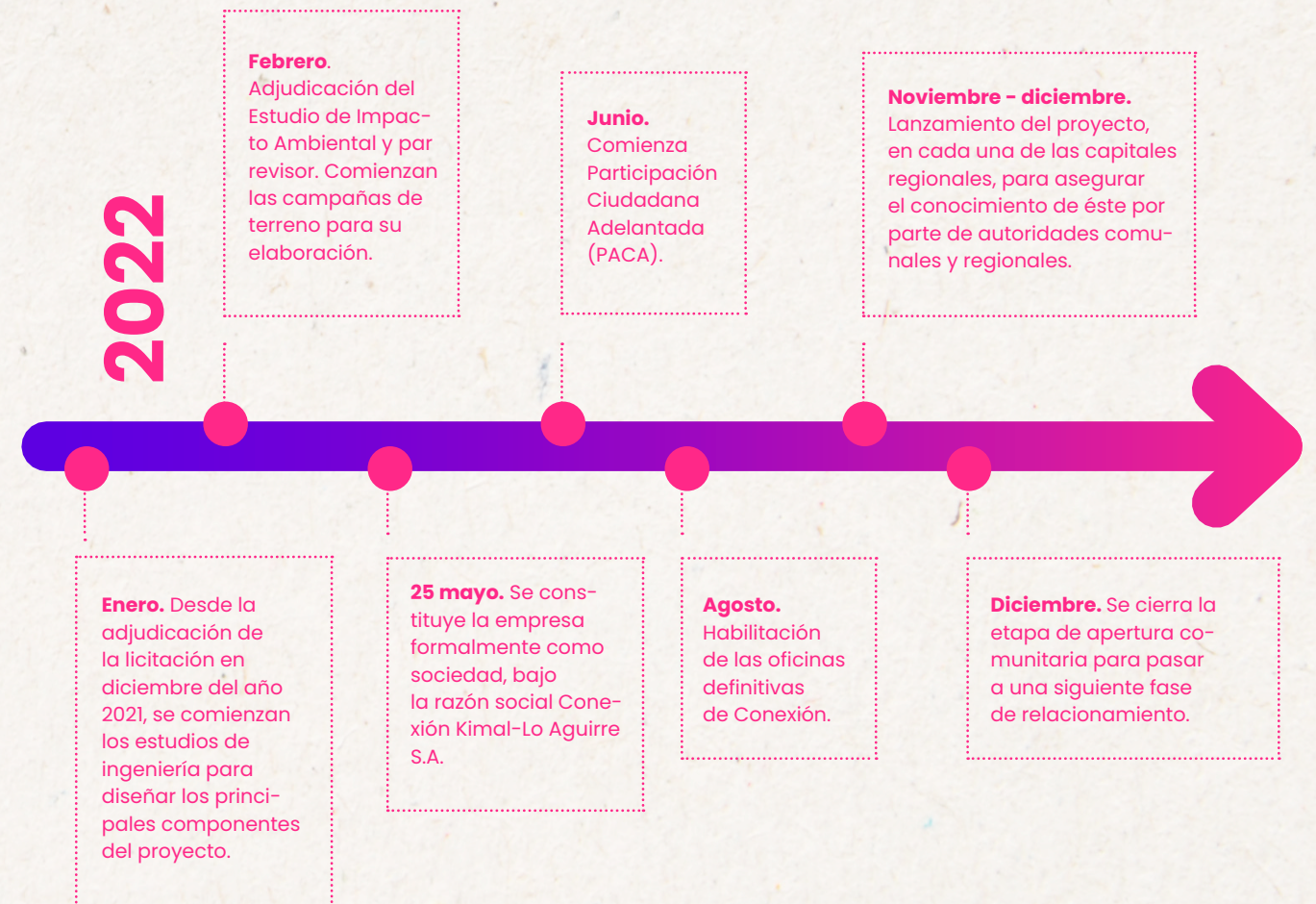
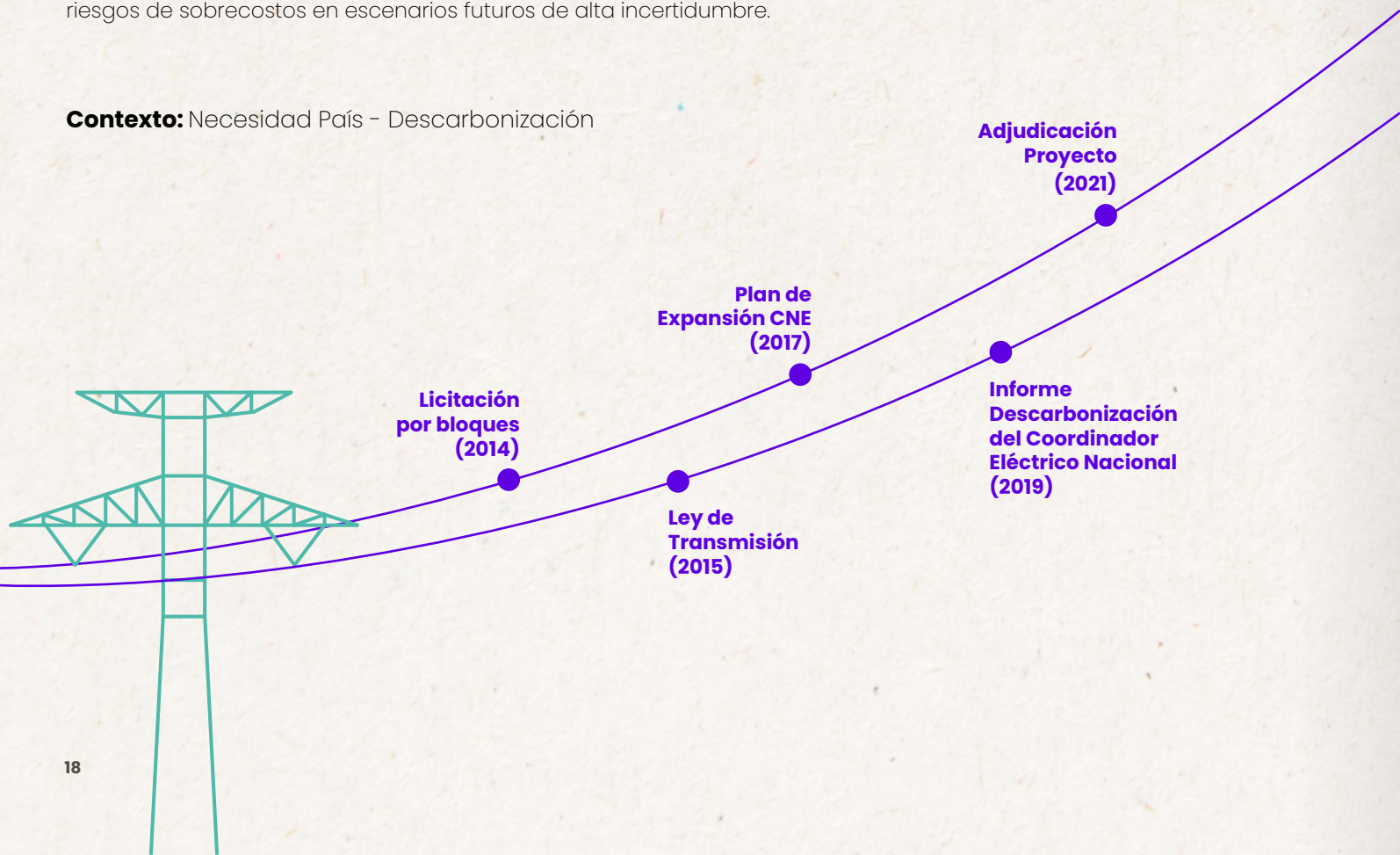
Como Conexión Kimal-Lo Aguirre no sólo contribuiremos a la descarbonización de Chile, al incidir positivamente en la disminución del vertimiento de energías limpias por falta de capacidad de transmisión de los actuales sistemas, sino que también aportaremos a la transición energética

Así fue como en el año 2021 el Estado de Chile, a través del Coordinador Eléctrico Nacional, licitó la construcción de este relevante proyecto, primera línea de corriente continua en el país, que fue adjudicada al Consorcio formado por Transelec Holdings Rentas Limitada, ISA Inversiones Chile SpA y China Southern Power Grid International (Hk) Co., Limited, hito que se conoció en la apertura de las propuestas realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional el 6 de diciembre del año.

El Ministerio de Energía definió la línea de transmisión Kimal-Lo Aguirre como pieza clave para su plan de obras, ya que es habilitante para otros proyectos de transmisión, y engranaje esencial del sistema de energía nacional. Además, su operación eliminará las congestiones y aumentará el nivel de seguridad del sistema de transmisión en Chile, permitiendo grandes transferencias de energía.

Desde la adjudicación de la licitación, comenzamos a trabajar en los estudios de ingeniería para definir el trazado y diseñar los principales componentes del proyecto, con las especificaciones necesarias para la excelencia técnica y operacional, siempre poniendo a las personas y comunidades al centro y con total transparencia. Luego de la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica, el 25 de mayo nos constituimos formalmente como sociedad, bajo la razón social Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A.

Como Conexión Kimal-Lo Aguirre no sólo contribuiremos a la descarbonización de Chile, al incidir positivamente en la disminución del vertimiento de energías limpias por falta de capacidad de transmisión de los actuales sistemas, sino que también aportaremos a la transición energética del país en pro de la descarbonización de nuestro sistema. Además, incorporaremos tecnología e innovación, al ser la primera línea de corriente continua que se desarrolla en nuestro país, transformándonos en una alternativa de transmisión más económica, más eficiente, y con menor impacto en el territorio.



Constitución Legal y posteriores modificaciones

Conexión Kimal-Lo Aguirre se constituyó por escritura pública de fecha 25 de mayo de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola. Con fecha 2 de junio de 2022, se protocolizó en la misma Notaría un extracto de la referida escritura, inscrito a fojas 41887 N°18979 del Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 2022, y publicado en el Diario Oficial de fecha 1 de junio de 2022.

Con fecha 26 de julio de 2022 la Sociedad se inscribió en el Registro de Entidades Informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, con el número 633.

Según consta en escritura pública de fecha 28 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de esa misma fecha se acordó, entre otras materias, aumentar el capital social. Con fecha 5 de agosto de 2022, se protocolizó en la misma Notaría un extracto de la referida escritura, inscrito a fojas 62046 N°27390 del Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 2022, y publicado en el Diario Oficial de fecha 5 de agosto de 2022. El capital social se aumentó de \$1.500.000 a \$75.941.925.000, dividido en 75.941.925 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha. El aumento de capital fue suscrito y pagado en partes iguales por los tres accionistas.

Mediante la escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de esa misma fecha se acordó, entre otras materias, aumentar el capital social. Con fecha 26 de diciembre de 2022, se protocolizó en la misma Notaría un extracto de la referida escritura, inscrito a fojas 106220 N°46958 del Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 2022, y publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de diciembre de 2022. El capital se aumentó de \$75.941.925.000 a \$95.666.676.000, dividido en 95.666.676 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha. El aumento de capital fue suscrito y pagado en partes iguales por los tres accionistas.

2.3 Cambios importantes en la propiedad

A la fecha de constitución de Conexión Kimal-Lo Aguirre, el 25 de mayo de 2022, los accionistas eran Transelec Holding Rentas Limitada, ISA Inversiones Chile SpA y China Southern Power Grid International (HK) Co, Limited.

Posteriormente, el 7 de diciembre de 2022, China Southern Power Grid International (HK) Co, Limited cedió el 100% de sus acciones a su filial Chile HVDC Transmission SpA.

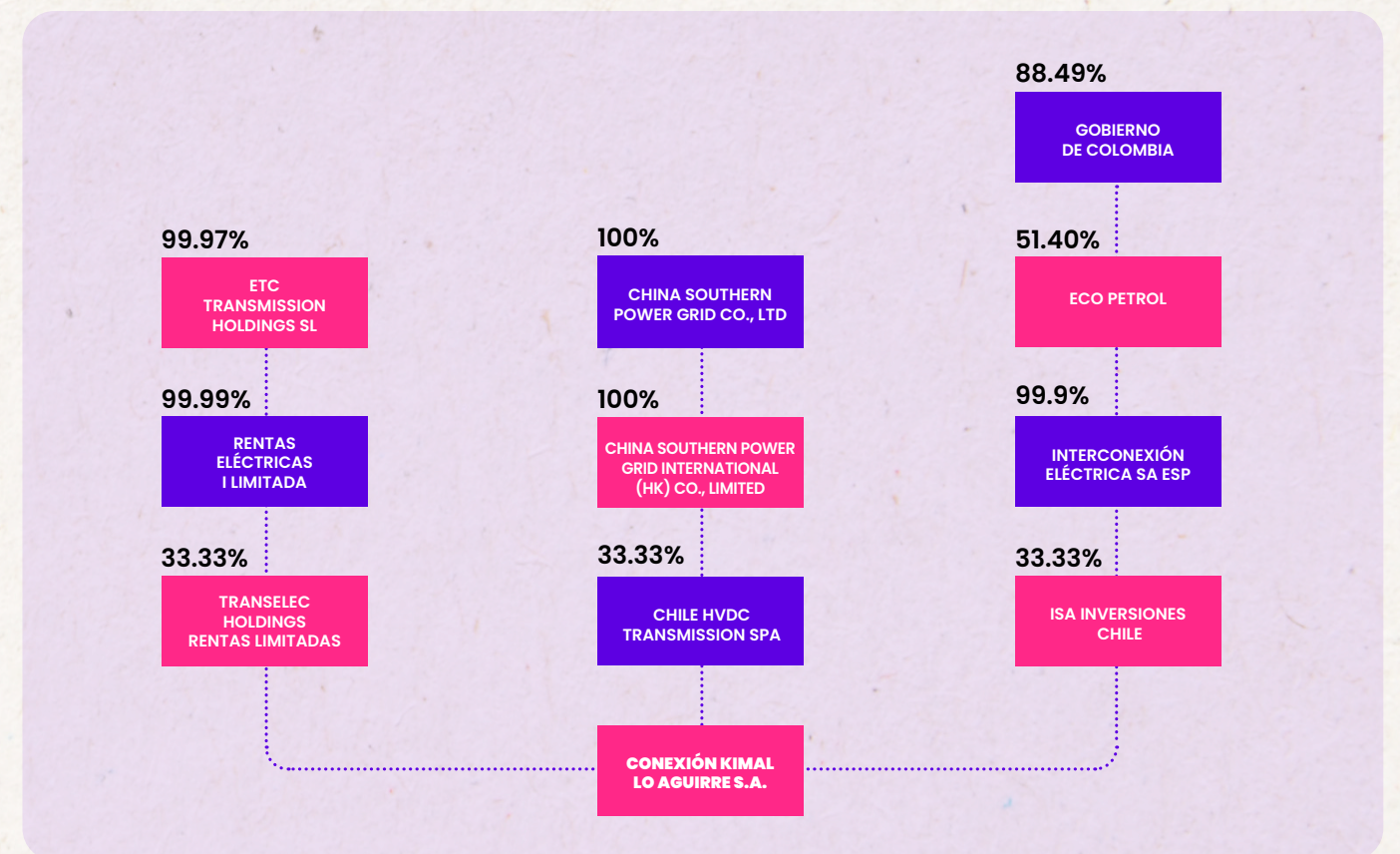
2.4. Acciones características y derechos

El capital de Conexión Kimal-Lo Aguirre se divide en 95.666.676 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada es dueña de 31.888.892 acciones, ISA Inversiones Chile SpA es dueña de 31.888.892 acciones y Chile HVDC Transmission SpA posee 31.888.892 acciones.

La Sociedad no tiene un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045.

Estructura societaria

NOMBRE DEL ACCIONISTA	PORCENTAJE (>25%)	PAÍS DE ORIGEN	PAÍS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Transelec Holdings Rentas Limitada	33.33%	Chile	Chile
Chile HVDC Transmission SpA	33.33%	Chile	Chile
ISA Inversiones Chile SpA	33.33%	Chile	Chile



3.

Gobierno corporativo



3.1 Marco de Gobernanza

Nuestro gobierno corporativo y su correcto funcionamiento son resguardados por el trabajo coordinado de las distintas áreas de la compañía, que se encargan no sólo de la conducción del negocio para la obtención de los mejores resultados para todos nuestros grupos de interés, sino también de que todo se realice dentro de un marco ético, con estricto apego a la normativa vigente en Chile.

En Conexión Kimal-Lo Aguirre realizamos un exhaustivo análisis de riesgos para su gestión correcta y oportuna, con el fin de asegurar que nuestras operaciones siempre generen impactos positivos para nuestros trabajadores, la sociedad y el medioambiente, todo esto a través de la implementación de las mejores prácticas.

Son parte del marco de gobernanza las siguientes políticas:

- Anti-soborno y corrupción
- Medio Ambiente, Social y Gobernanza
- Salud y Seguridad Ocupacional

A la fecha, nos encontramos en un proceso de diseño e implementación del Modelo de Prevención del Delito, que permita dar cumplimiento de manera organizacional a las leyes 20.393, 21.459 y otras leyes aplicables, mediante la detección, tratamiento y mitigación de riesgos de delitos, especialmente aquellos que podrían tener como consecuencia el surgimiento de la responsabilidad penal corporativa, tales como, corrupción, ilícitos financieros, ilícitos de libre competencia, delitos tributarios, infracciones en materia de consumidor, protección de datos, seguridad de la información, incumplimientos en materia laboral y riesgo medioambiental.

Los órganos de nuestro gobierno corporativo son:

- Directorio
- Comités del Directorio
- Gerencia General y otras gerencias

En Conexión Kimal-Lo Aguirre realizamos un exhaustivo análisis de riesgos para su gestión correcta y oportuna, con el fin de asegurar que nuestras operaciones siempre generen impactos positivos para nuestros trabajadores, la sociedad y el medio ambiente, todo esto, a través de la implementación de las mejores prácticas.

3.2 Directorio

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	CARGO	DEPENDENCIA	PROFESIÓN
César Ramírez	18.08.22	Presidente	ISA Inversiones Chile SpA	Ingeniero Eléctrico
Francisco Castro	18.08.22	Director	Transelec Holdings Rentas Limitada	Ingeniero Civil Químico
Xue Yu	18.08.22	Director	Chile HVDC Transmission SpA	Senior Accountant of China
Francisca Castro	18.08.22	Director	Independiente	Economista
Juan Pablo Schaeffer	18.08.22	Director	Independiente	Abogado



César Ramírez



Francisco Castro



Xue Yu



Francisca Castro



Juan Pablo Schaeffer



DESIGNACIÓN MIEMBROS DIRECTORIO

Durante la Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de agosto de 2022 se eligió a los miembros del Directorio, designando a los señores César Augusto Ramírez Rojas, Francisco Javier Castro Crichton, Xue Yu, Francisca Castro Fones y Juan Pablo Schaeffer Fabres.



SESIONES DE DIRECTORIO

De acuerdo con la ley y los estatutos vigentes, el Directorio debe reunirse al menos una vez al mes. Durante el año 2022, la sociedad Conexión Kimal-Lo Aguirre sostuvo seis reuniones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias de Directorio.



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Los directores César Ramírez, Francisco Javier Castro y Xue Yu renunciaron a cualquier clase de remuneración que pudiera corresponderles por el ejercicio de sus cargos como directores de Conexión Kimal-Lo Aguirre.

Las remuneraciones percibidas por los directores independientes durante el ejercicio 2022 fueron las siguientes: Francisca Castro Fones USD\$40.000 y Juan Pablo Schaeffer Fabres USD\$40.000 por concepto de ingreso fijo.

GASTOS DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

3.3 Comités del Directorio

Los Comités del Directorio fueron aprobados en sesión ordinaria de directorio de fecha 18 de agosto de 2022 y tienen una función únicamente de asesoría, siendo su objetivo principal ofrecer soporte y recomendaciones al Directorio y a la Junta de Accionistas en asuntos de su competencia. Cada accionista tiene el derecho de designar al menos un miembro para cada comité. El manual de trabajo para los comités se aprobó en sesión ordinaria de directorio de fecha 15 de septiembre de 2022.

Los Comités del Directorio son los siguientes:

COMITÉ AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBERNANZA

Este comité monitorea el estado de avance en el desarrollo del proyecto, con énfasis en los aspectos ambientales y sociales de cumplimiento de los estándares de sostenibilidad que son un compromiso por bases de licitación, así como los relativos a lo que establece la Comisión para los Mercados Financieros (NCG N°461). En el mismo, se discuten las estrategias de comunicación, reputación y asuntos públicos.

Este comité se reúne y reporta al Directorio mensualmente. Durante el año 2022 se reunieron en cuatro oportunidades.

Miembros:

- Juan Pablo Schaeffer (presidente), Director independiente de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Carola Venegas, (secretaria) Gerente de Medio Ambiente, Comunidad y Asuntos Públicos de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Francisco Castro, Director de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Álvaro González, Gerente de Relaciones Institucionales de ISA InterChile
- David Noé, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Transelec
- Zheng Fenglei, Observador del Directorio por parte de Chile HVDC Transmission SpA

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGO

Este comité fortalece la gobernanza corporativa asesorando al Directorio en el cumplimiento de los objetivos organizacionales aplicables en materia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), direcciona y supervisa la Gestión de Riesgos y Auditoría Interna.

Parte relevante del rol de este comité es liderar el diseño e implementación de un **sistema integral de gestión de riesgos** de acuerdo con el contexto de la organización. Siguiendo este lineamiento, el comité está encargado de monitorear y reportar a los directores las brechas, planes de acción, medidas de mitigación y alertas relevantes, utilizando las mejores prácticas de la industria en materia de gestión de riesgos.

En materia de auditoría tiene como rol fundamental, supervisar la integridad financiera, operacional, medioambiental, legal, reputacional y ética de la Compañía, a través de la evaluación independiente y objetiva del sistema de control interno implementado en Conexión. Adicionalmente, garantiza que se emitan los resultados de las auditorías y que las mejoras recomendadas o acciones correctivas sean atendidas o resueltas oportunamente por la Administración.

Se reúne y reporta al Directorio en forma trimestral. Se produjeron tres reuniones durante el ejercicio.

Miembros:

- Francisca Castro (Presidenta), Directora independiente de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Mixia Zenteno (Secretaria) Auditora Interna de Conexión Kimal-Lo Aguirre

- Carlos Ignacio Mesa, Vicepresidente de Auditoría Corporativa ISA
- Claudia Pérez, Contralora de Transelec
- Sergio Herrera, Gerente de Control y Planificación Transelec
- Xue Yu, Director de Conexión Kimal-Lo Aguirre

COMITÉ TÉCNICO

Este comité se reúne con periodicidad mensual, y trata temas técnicos de ingeniería, construcción y avance físico del proyecto Kimal-Lo Aguirre, con el objetivo de contribuir a que las mejores prácticas técnicas y de ejecución de proyectos en el negocio de transmisión de energía eléctrica, sean implementadas en Conexión. Reporta al directorio mensualmente, y durante el año 2022 sostuvo cuatro reuniones.

Miembros:

- Bernardo Canales, (Presidente) Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos de Transelec
- José Mauricio Restrepo, (Secretario) Gerente de Ingeniería y Construcción de Subestaciones Convertidoras de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Carlos Duque, Director de Proyectos Corporativos de ISA
- César Ramírez, Vicepresidente de Transporte de Energía de ISA
- Zheng Fenglei, Observador del Directorio por parte de Chile HVDC Transmission SpA

COMITÉ DE FINANZAS

En este comité se revisan los avances, discuten las posiciones, aplican las buenas prácticas y generan las recomendaciones apropiadas en temas de interés y materias "reservadas" de los accionistas. Entre ellas destacan; el seguimiento del plan de negocios, implementación del plan financiero, el monitoreo de la rentabilidad, la evaluación e implementación del financiamiento, la estrategia tributaria, la valoración de los riesgos en CAPEX, la administración de flujos de caja y los reportes para los equipos internos, accionistas y para las instituciones oficiales.

Este comité se reúne y reporta al Directorio mensualmente. Durante el año 2022 se sostuvieron cuatro reuniones.

Miembros:

- Xue Yu, (Presidente) Director de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Aquiles Vargas, (Secretario) Gerente de Administración y Finanzas de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Daniel Isaza, Vicepresidente de Crecimiento Desarrollo de Negocios de ISA InterChile
- Francisco Castro, Director de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Jaime Falquez, Director de Recursos Financieros de ISA

COMITÉ DE COMPENSACIONES Y NOMINACIONES

El objetivo de este comité es tratar temas relacionados con las personas, en cuanto a planes de trabajo, estructuras de compensaciones y cultura organizacional.

Este comité se reúne y reporta al Directorio cuando es necesario. Durante el año 2022 el comité se reunió en tres oportunidades.

Miembros:

- César Ramírez, (Presidente) Vicepresidente de Transporte de Energía de ISA
- Pilar Ovalle, (Secretaria) Jefa de Talento y Personas de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Xue Yu, Director de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Carlos Humberto Delgado, Vicepresidente de Talento Organizacional de ISA
- Claudio Aravena, Vicepresidente de Personas y Organización de Transelec

GASTOS DE LOS COMITÉS

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los comités.

3.4 Administración



Sebastián Fernández
Gerente General
Ingeniero Comercial



Carola Venegas
Gerente Medio Ambiente,
Comunidades y Asuntos
Públicos
Ingeniero Civil Industrial



José Mauricio Restrepo
Gerente Ingeniería y
Construcción EECC
Ingeniero Civil Eléctrico



Andy Gan
Gerente Ingeniería y
Construcción LLTT
Ingeniero Civil Eléctrico



Aquiles Vargas
Gerente de Administración
y Finanzas
Ingeniero Comercial

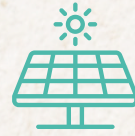


Alfredo Guzmán
Gerente Legal y Predial
Abogado



Pablo Gallego
Responsable de PMO
Ingeniero Civil Eléctrico

3.5 Enfoque sustentabilidad



NUESTRO OBJETIVO

Ser parte activa del plan de descarbonización de la matriz energética impulsado por el Estado de Chile, con el fin de dar paso a un futuro más sustentable, mediante el uso de las energías renovables y el fortalecimiento de la red que conforma el Sistema Eléctrico Nacional.



NUESTRO COMPROMISO

Para lograr nuestro objetivo, nos comprometemos a trabajar con las máximas exigencias en términos sociales y de sostenibilidad a nivel global, respetando cabalmente los tratados internacionales suscritos por el Estado de Chile, como el Acuerdo de Escazú, que garantiza el derecho a todas las personas a tener acceso de manera oportuna y adecuada a la información relacionada con el proyecto de manera oportuna y adecuada.



NUESTRA VOLUNTAD

En Conexión Kimal-Lo Aguirre buscamos desarrollar un diseño que nos permita ejecutar nuestro proyecto con un cuidado absoluto por el medio ambiente, reduciendo al mínimo los riesgos y posibles afectaciones que pueda tener nuestra actividad en el entorno inmediato y en el cambio climático.



3.6 Adherencia a códigos internacionales

Como compañía, adherimos a los códigos internacionales que protegen nuestro planeta y a las personas. En materia de sostenibilidad, el diseño del proyecto incorpora diversas consideraciones sobre el cambio climático y el Acuerdo de Escazú.

Nos guiamos por las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional sobre Sostenibilidad Social y Ambiental, las Guías del Banco Interamericano de Desarrollo y la Guía de Orientación para los Estudios de Franjas de Transmisión Eléctrica del Ministerio de Energía, entre otras que mencionamos a continuación.



Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC): estas normas son un referente internacional y han sido adoptadas por muchas organizaciones como un componente clave de su gestión. Su cumplimiento es exigido por la IFC, tanto en las inversiones que realiza en forma directa, como en aquellas que se llevan a cabo a través de intermediarios financieros. Esto permite la detección y la gestión del riesgo ambiental y social durante todo el ciclo de inversión.



Acuerdo Escazú (acordado el año 2018, y al cual Chile adhirió el año 2022): es un tratado internacional al que el Estado de Chile se encuentra adherido, y que tiene como objetivo garantizar la implementación plena y efectiva, en América Latina y el Caribe, de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible.



Convenio 169 (adoptado por la OIT en el año 1989 y aprobado en Chile el año 2009): este convenio se fundamenta en el respeto a las culturas y las formas de vida de los pueblos indígenas, y reconoce sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales, así como el derecho a decidir vivir según sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo. El objetivo de este convenio es superar las prácticas discriminatorias que afectan a estos pueblos, y hacer posible permitirles participar en la adopción de decisiones que afectan a sus vidas.



Ley Marco de Cambio Climático (del año 2022): esta ley busca establecer un marco jurídico y asignar responsabilidades específicas a entidades públicas y privadas para la mitigación y adaptación al cambio climático en el contexto de la meta chilena de carbono neutralidad para el año 2050.



Principios de Ecuador (que tienen su origen en el año 2013): están destinados a servir como una línea base y un marco de referencia para que las instituciones financieras identifiquen, evalúen y gestionen los riesgos ambientales y sociales al financiar proyectos, durante todo su ciclo de desarrollo.

3.7 Gestión de riesgos

La Política de Salud y Seguridad Ocupacional fue la primera aprobada y difundida por Conexión en octubre del año 2022

En Conexión Kimal-Lo Aguirre contamos con un sistema de gestión de riesgos que busca atender de forma organizacional todos aquellos riesgos que son estratégicos y significativos para el desarrollo y puesta en marcha del Proyecto *Nueva Línea de Transmisión Eléctrica HVDC Kimal-Lo Aguirre*.

La seguridad es una de nuestras principales preocupaciones, es por eso que contamos con instancias específicas para la detección de riesgos y control interno, como también con un proceso que nos permite monitorearlos. Tanto el Directorio, como el Comité de Riesgo y Auditoría, la Administración, así como todas las áreas de nuestra compañía, tienen dentro de sus funciones la gestión, prevención y alerta temprana de situaciones que puedan poner en riesgo la continuidad operacional del proyecto, generar daños a las personas y/o producir impactos negativos a la organización, las comunidades, clientes, trabajadores o cualquier otro grupo de interés.

Cada riesgo del proyecto ha sido definido, a través de un trabajo conjunto entre el Directorio de Conexión Kimal-Lo Aguirre y sus Comités del Directorio, compuestos por representantes de la administración y de nuestros accionistas. La metodología utilizada para la identificación y valorización de riesgos fue desarrollada con la colaboración de nuestros asesores externos de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA. En ella se reúnen diversos marcos internacionales de gestión de riesgos y control interno, tales como Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO ERM), International Organization for Standardization (ISO 45.001 y 31.000), entre otros, y las mejores prácticas de la industria, dando siempre cumplimiento a las expectativas de nuestros stakeholders.

Nuestro procedimiento contempla procesos de evaluación y monitoreo de la gestión de riesgos realizados con periodicidad trimestral, anual y bianual. Estos procesos requieren la participación activa de todas las áreas usuarias responsables de la administración, y una gestión de las medidas preventivas y planes de acción requeridos. Nuestra compañía está trabajando en el desarrollo y establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.

El Comité de Riesgo y Auditoría, junto con la Gerencia General, la PMO y Auditoría Interna se reúnen periódicamente para revisar los avances en la gestión de riesgos, basados en indicadores y otra información relevante que derivan luego en planes de acción. Los resultados de los procesos de evaluación y las exposiciones a riesgos significativas son reportados y analizados minuciosamente por nuestro Directorio.

Gobernanza de riesgos



3.8 Relación con los grupos de interés y público en general



Desde la adjudicación del proyecto, nos hemos centrado en los estudios de ingeniería y medio ambiente necesarios para su correcto desarrollo, basados en un modelo de gestión que ubica a las personas en el centro, donde la transparencia y eficiencia son ejes transversales de todo el proceso.

Siguiendo los estándares internacionales¹ en materia de sostenibilidad, en Conexión Kimal-Lo Aguirre estamos generando un diálogo temprano con autoridades nacionales, regionales y locales, comunidades no indígenas e indígenas, medios de comunicación, instituciones de educación superior, líderes de opinión, dueños de terrenos, entre otros. Esto nos ha permitido conocer, tanto el territorio como el ecosistema relacionado a un proyecto como este de manera directa, a partir del relato de quienes están inmersos en él. De esta forma, queremos convivir en armonía con el entorno, aportando con un modelo innovador para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Nuestro modelo considera un diseño que va más allá de las normas vigentes en Chile, porque creemos que la innovación tiene que ser tecnológica, pero también en temas de gestión, en medio de la intensa agenda de cambios que vive la humanidad y que también involucra a nuestra sociedad.

Accionistas

Los accionistas son considerados un grupo de interés relevante para Conexión Kimal-Lo Aguirre, y mantenemos con ellos una relación cercana y continua, siendo informados sobre cada progreso y avance del proyecto a través de reportes periódicos.

El 10 de junio de 2022, los accionistas de la empresa firmaron el Pacto de Accionistas (SHA), que estipula y garantiza sus derechos como accionistas, lo que constituye un marco relevante de Gobierno Corporativo y sienta las bases para la gestión de la relación con ellos.

De acuerdo con las normas de SHA, los Comités Ambiental, Social y Gobernanza, de Auditoría y Riesgos, de Compensaciones y Nombramientos, Técnico y Financiero, tienen una función de asesoría para dar soporte y recomendaciones al Directorio y la Junta de Accionistas en asuntos de su competencia.

Cada accionista tiene derecho a designar al menos un miembro para cada Comité. Mantenemos una comunicación cercana con todos los directores y los representantes de los Comités del Directorio designados por los accionistas. El Directorio se reúne de forma mensual en sesiones ordinarias, y cuando es necesario en sesiones extraordinarias.

¹ Principios de Ecuador, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las del Servicio de Estudio Ambiental.

Relacionamiento comunitario

Desde el comienzo, hemos sostenido diálogos tempranos con autoridades, comunidades locales y regionales, con la finalidad de conocer el territorio y a sus habitantes. Estos testimonios constituyen un importante activo para el diseño y ejecución de los estudios ambientales asociados al Proyecto. De esta forma, queremos insertarnos en armonía con el entorno, las comunidades y la biodiversidad, aportando con un modelo innovador para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Cifras que nos deja el año 2022:

- Nos hemos reunido con 1.130 dirigentes de comunidades indígenas y no indígenas
- Nos hemos reunido con 150 autoridades nacionales y locales
- Tenemos desplegados alrededor de 500 especialistas en terreno

Canales de comunicación con las comunidades

En Conexión Kimal-Lo Aguirre contamos con variados canales para dar a conocer el proyecto a las comunidades, los que se utilizan de acuerdo a las necesidades del momento.

Reuniones informativas

Permiten informar sobre el proyecto y los avances del Estudio de Impacto Ambiental, descripción del proyecto, entre otros temas, así como también recoger las visiones y observaciones de las comunidades para incorporarlas en el proyecto.

Mesas de trabajo

Son instancias para trabajar y dialogar sobre temas específicos del proyecto, en las que se tratan temas que sean de relevancia y preocupación de la comunidad, con el objeto de identificar sus inquietudes y darles una respuesta oportuna.

Talleres

Tienen como objetivo crear, en conjunto con la comunidad, compromisos coherentes con la visión de desarrollo comunitario y de los grupos humanos con los que estamos trabajando. También sirven para dar cuenta de las preocupaciones de éstos en relación al proyecto.





Boletines informativos

Buscan transmitir e informar a todos los miembros de la comunidad acerca de lo que se realiza en las mesas de trabajo y los acuerdos que en ellas se toman, de tal manera que la información llegue en tiempo y en forma oportuna.



Sistema de comunicaciones online

Contamos con canales de comunicación para que las comunidades nos puedan hacer llegar sus requerimientos, tanto preguntas como dudas, reclamos y denuncias. Estos requerimientos se ingresan en un sistema de comunicaciones (Conexión Ciudadana), que nos permite establecer un mecanismo eficaz para su gestión, junto con responder a cada persona en los tiempos comprometidos, asegurando la calidad de la información. El sistema permite obtener información valiosa en relación a los contenidos relevantes para las comunidades y el cumplimiento de los plazos, entre otros.



4.

Estrategia

4.1 Horizonte en el tiempo

En Conexión Kimal-Lo Aguirre tenemos el mandato de poner en operación el proyecto HVDC Kimal-Lo Aguirre en mayo del año 2029 y operarlo a perpetuidad.

4.2 Objetivos estratégicos

Nuestros objetivos más relevantes son:

- Aportar al proceso de descarbonización del país al visibilizar el uso de energías limpias generadas en el norte de Chile.
- Establecer una relación de largo plazo con nuestros stakeholders.
- Promover una cultura de Salud y Seguridad Ocupacional garantizando la protección e integridad de todos los colaboradores.
- Obtener la Resolución de Calificación Ambiental según los plazos planificados, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.
- Garantizar el desarrollo del proyecto dentro de los hitos y presupuesto.
- Asegurar el retorno esperado de los accionistas sobre el capital, mediante un correcto equilibrio entre riesgo y nivel de apalancamiento.
- En la futura operación, operar y mantener las instalaciones con el objetivo de optimizar los costos totales.



4.3 Planes de inversión e Ingresos

Inversión

El valor referencial de la inversión requerida para la construcción y puesta en marcha del proyecto es de 1.480 millones de USD. El plazo exigido para la entrada en operación es de 84 meses a contar de fecha de publicación en el Diario Oficial del respectivo Decreto de Adjudicación N° 231 exento, de 2019, del Ministerio de Energía, de fecha 7 de mayo de 2022.

Para iniciar la etapa de construcción del proyecto, es necesario obtener una Resolución de Calificación Ambiental por parte del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Nos encontramos en proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, el que será enviado al SEIA para su revisión y posterior aprobación.

Al cierre del año 2022, en Conexión Kimal-Lo Aguirre hemos contratado servicios equivalentes a más del 75% de la inversión estimada del proyecto, lo que incluye parte de la ingeniería, construcción, suministros y estudios ambientales, entre otros conceptos. Los principales proveedores ya contratados son:

EMPRESA	SERVICIO
Kalpataru Power Transmission Limited & Kalpataru Power Chile SpA	Ingeniería, construcción y suministros para líneas de transmisión
Consorcio CSGI - XEEC	Ingeniería, construcción y suministros para Subestaciones Convertidoras
GTA Chile SpA	Construcción de líneas de transmisión
Gestión Ambiental S.A.	Estudios ambientales y sociales
Arcadis Chile SpA	Revisión de estudios ambientales

Ingresos

Los ingresos del proyecto están garantizados por el Decreto de Adjudicación, y estos consisten en un Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), en dólares, el cual fue adjudicado al Consorcio Yallique, que luego conformó la empresa Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A, y que se reajustará anualmente conforme la variación de sus componentes AVI y COMA según las siguientes fórmulas.

$$AVI_k = AVI_0 \times \left(\alpha \times \frac{IPC_k \cdot DOL_0}{IPC_0 \cdot DOL_k} + \beta \times \frac{CPI_k}{CPI_0} \right)$$

$$COMA_k = COMA_0 \times \frac{IPC_k \cdot DOL_0}{IPC_0 \cdot DOL_k}$$

Los valores base para los índices antes definidos, de acuerdo con el Decreto, corresponden a los que a continuación se indican:

ÍNDICE	FECHA	Valor
IPC ₀	Agosto de 2021, Base anual 2018 = 100	110,15
DOL ₀	Agosto de 2021	779,83
CPI ₀	Agosto de 2021	273,567

Donde, para lo anterior:

1. AVI_k : Valor del AVI, que conforma el VATT adjudicado del Proyecto para el mes k.
2. $COMA_k$: Valor del COMA que conforma el VATT adjudicado del Proyecto para el mes k.
3. IPC_k : Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.
4. DOL_k : Promedio del Precio Dólar Observado, en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.
5. CPI_k : Valor del índice Consumer Price Index (All Urban Consumers), en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de los Estados Unidos de América (Código BLS: CUSR0000SA0).

Por su parte, los valores del AVI y COMA adjudicados para tomar como base en el cálculo de los ingresos del proyecto son los siguientes (en dólares):

OBRA	AVI ADJUDICADO	COMA ADJUDICADO	VATT ADJUDICADO (AVI + COMA)	PLAZO CONSTRUCTIVO (MESES)
Nueva Línea HVDC Kimal-Lo Aguirre	96.200.000	20.100.000	116.300.000	84



5.

La operación

5.1 El proyecto

Antecedentes

Somos parte de un sistema que está definido por un plan de obras del Ministerio de Energía, que permitirá fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

- El SEN es el más grande de Chile (35.501 km de líneas de transmisión en 3.100 km² de territorio), el cual proporciona energía eléctrica a gran parte del territorio chileno, con una capacidad instalada de 32.038 MW y una cobertura de suministro que alcanza alrededor del 97% de la población.
- El proyecto Kimal-Lo Aguirre fue definido como clave en el plan de obras del Ministerio de Energía, ya que es habilitante de otros proyectos de transmisión y engranaje esencial del Sistema de Energía Nacional. Además, su operación elimina las congestiones y aumenta el nivel de seguridad del sistema de transmisión en Chile, permitiendo grandes transferencias de energía entre el Norte-Centro-Sur del país.

Contexto actual

Como hemos señalado, el crecimiento demográfico incide directamente en un mayor consumo de energía, debido a ello, el país requerirá transportar la energía de manera más eficiente. A esta necesidad, se suma el gran desafío de ser carbono neutral al año 2050 para enfrentar la crisis ambiental que vivimos.

Para satisfacer la necesidad de energía y cumplir con el desafío de carbono neutralidad, es necesario utilizar todo el potencial de energías limpias que actualmente se producen en el norte y que hoy se pierden por falta de sistemas de transmisión. Con este objetivo en mente, el año 2021 el Estado de Chile licitó la construcción de la línea Kimal-Lo Aguirre, que será la primera línea de corriente continua del país, y cuya construcción y operación estará a cargo de nuestra empresa Conexión Kimal-Lo Aguirre.

Este proyecto será un aporte fundamental para la transición energética nacional.

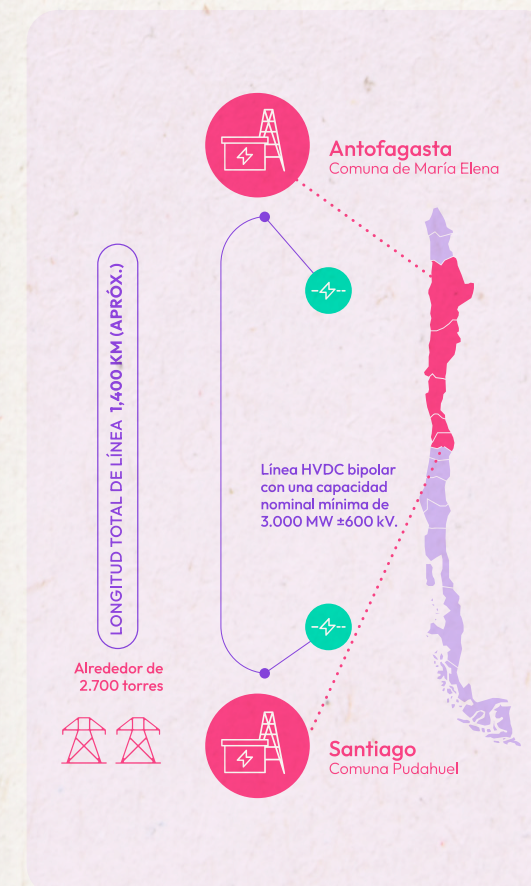


Principales características del proyecto

Primer proyecto de corriente continua que se construye en Chile

Capacidad de **hasta 3.000 MW** de energías limpias

1.400 km. de infraestructura clave para la descarbonización



- Esta línea pasará por cinco regiones desde la región de Antofagasta hasta la región Metropolitana.
- No contempla subestaciones intermedias.
- Tendrá sólo dos Subestaciones Convertidoras cercanas a las subestaciones existentes de Kimal, ubicada en la comuna de María Elena (Región de Antofagasta) y Lo Aguirre, ubicada en la comuna de Pudahuel (Región Metropolitana), conectando las zonas norte y centro del país.
- La función de estas subestaciones es convertir la corriente alterna a continua, y viceversa, para que la electricidad pueda ser utilizada en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).
- La tecnología utilizada para este proyecto se llama HVDC y es la que nos permite transportar grandes bloques de energía eléctrica en largas distancias de manera más eficiente que la corriente alterna.

Contexto Regulatorio

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006. Este Decreto fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de Minería de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos (en adelante e indistintamente "Ley General de Servicios Eléctricos" o "LGSE").

La LGSE y su normativa complementaria determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico, rigiendo los aspectos técnicos, económicos, de seguridad, coordinación, calidad e información, a los cuales debe atenderse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

La última reforma relevante a la LGSE corresponde a la Ley N° 20.936 (Ley de Transmisión) publicada el 20 de julio de 2016, que incorpora, entre otras cosas, las siguientes modificaciones:

1. La creación de un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional, independiente de los actores del mercado.
2. La redefinición de los sistemas de transmisión, clasificándolos en Sistema de Transmisión Nacional, Sistemas de Transmisión Zonal, Sistemas Dedicados, Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.
3. La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo.
4. Definición preliminar de trazados para obras nuevas, a través de un procedimiento de Estudio de Franja por parte del Ministerio de Energía, para trazados de transmisión eléctrica de interés público.
5. Acceso abierto a los Sistemas de Transmisión Universal.
6. Regula la tarificación de los Sistemas de Transmisión.
7. El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios, será de cargo de los usuarios finales libres y regulados, a diferencia de la ley anterior, en que el pago correspondía a las empresas generadoras.

5.2 Propiedades e Instalaciones

Dada la naturaleza y el cronograma para la tramitación ambiental del proyecto, en Conexión Kimal-Lo Aguirre todavía no contamos con propiedades e instalaciones al 31 de diciembre de 2022.

5.3 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

Subsidiarias y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2022, en Conexión Kimal-Lo Aguirre no contamos con subsidiarias ni asociadas en su estructura legal.

Inversión en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2022, en Conexión Kimal-Lo Aguirre no contamos con inversiones en otras sociedades.

6.

Las personas



Los trabajadores de Conexión Kimal-Lo Aguirre son nuestro activo más valioso. Gracias a ellos, mediante su talento y conocimiento, somos capaces de lograr nuestros objetivos y dar cumplimiento a nuestra misión como empresa y proyecto.

Nuestra compañía se ocupa y aborda los intereses de sus trabajadores mediante una relación cercana entre líderes de área y sus equipos, manteniendo un conocimiento estrecho de sus actividades con el fin de generar un trabajo colaborativo.

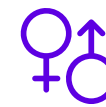
El área de Talento y Personas busca establecer un vínculo cercano intentando conocer las realidades, aspiraciones y preocupaciones. A su vez, se levantan las necesidades de capacitación para que puedan desarrollar su trabajo de forma óptima.

Sabemos y tenemos conciencia de lo relevante que es preocuparnos, estar atentos y velar siempre por la equidad en todos nuestros procesos, para lograr un equilibrio entre hombres y mujeres en todos los cargos. Es por ello que nos dedicamos a mantener una proporción equitativa respecto de género, edad, nacionalidad, origen o condición, entre otros.



6.1 Dotación de personal

Desde el proceso de atracción de talento, nos proponemos incorporar a distintos profesionales, sin discriminaciones ni barreras sociales, de género, edad o etnias. En Conexión Kimal-Lo Aguirre nos orientamos a buscar profesionales calificados, centrándonos en el cumplimiento de los requisitos del cargo, formación académica, experiencia laboral, habilidades y conocimientos específicos. Ante la posibilidad de candidatos con similares características valoramos la diversidad como una oportunidad para enriquecer la cultura organizacional.



Número de personas por sexo

En Conexión Kimal-Lo Aguirre contamos con 24 mujeres y 40 hombres desarrollando labores en la compañía.



Número de personas por nacionalidad

Contamos con un equipo con cuatro nacionalidades, siendo Chile el principal origen de los trabajadores, con 50 personas; seguido de Colombia, con 7 colaboradores; China, con 5 personas y 2 trabajadores provenientes de Brasil.



Número de personas por rango de edad

El rango de edad de nuestros colaboradores se distribuye principalmente entre los 30 y los 50 años, y se divide en los siguientes tramos:

- 6 personas entre 25 y 30 años
- 14 personas entre 31 y 35 años
- 14 personas entre 36 y 40 años
- 15 personas entre 41 y 45 años
- 8 personas entre 46 y 50 años
- 6 personas entre 51 y 55 años
- 1 personas entre 56 y 60 años



Antigüedad laboral

Al ser una empresa tan joven, los 64 trabajadores de Conexión Kimal-Lo Aguirre cuentan con una antigüedad laboral menor a tres años.



Número de personas con discapacidad

Por el momento, en Conexión Kimal-Lo Aguirre no trabajan personas con algún tipo de discapacidad.

6.2 Formalidad laboral

En la empresa existen 51 personas con contrato indefinido (23 mujeres y 28 hombres), y 13 con contrato por servicios profesionales (una mujer y 12 hombres).

6.3 Adaptabilidad laboral

Todos los trabajadores de Conexión Kimal-Lo Aguirre desarrollan su labor bajo un régimen de Jornada Ordinaria de trabajo.

6.4 Equidad salarial por sexo

Política de equidad

Actualmente, nos encontramos diseñando formalmente nuestra política de equidad. No obstante, tenemos conciencia de velar por la ecuanimidad en todo aspecto, no haciendo ninguna diferencia entre profesionales por su sexo.

Brecha salarial

CARGO	SBP M / SBP H
Alta Gerencia	77%
Jefatura y Subgerentes	78%
Otros profesionales	94%

6.5 Acoso laboral y sexual

En Conexión Kimal-Lo Aguirre rechazamos el acoso en el entorno laboral. Tanto el acoso sexual como el laboral son conductas ilícitas no acordes con la dignidad humana y contrarias a la convivencia al interior de la empresa. Debido a ello, nos encontramos preparando políticas formales para prevenir y denunciar estos tipos de acoso, y en proceso de contratación de un canal externo de denuncias.

6.6 Seguridad laboral

En la actualidad Conexión Kimal-Lo Aguirre, tiene como meta principal la creación de un sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional que adopte como foco principal el vínculo existente con nuestra política de cuidado por las personas. En función de esto, seguimos estándares que nos aseguren un desarrollo sostenible en la etapa de planificación, construcción y puesta en marcha de nuestro proyecto.

Uno de los focos principales a abordar será la materialización de estándares que atenúen la reportabilidad con nuestras empresas contratistas. Elaboramos un reglamento y manual de buenas prácticas en materias de seguridad que nos permitirán plasmar el proceso de la identificación de peligros y la aplicación de controles adecuados para suprimir los riesgos a los cuales puedan estar expuestos.

Uno de los pilares fundamentales en el control de los riesgos identificables en la etapa de diagnóstico, es la conformación a corto plazo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, el cual tendrá un rol protagónico para fomentar una cultura de seguridad a nivel organizacional. La integración de actividades y campañas de seguridad son claves en el proceso de integración de este tipo de cultura.

Al tratarse del primer proyecto con esta nueva tecnología en Chile, el rol que representa el cuidado por las personas es fundamental. Por esta razón, se integrarán los nuevos controles, tecnologías y buenas prácticas que colaboren con el bienestar físico, mental y social de los colaboradores.

Para poder llevar a cabo la implementación del programa y la conformación de estos conceptos, nos planteamos el análisis de la información, pasando por los diagnósticos de la organización, para finalizar con la implementación del sistema y el seguimiento a los parámetros de seguridad que nos fijamos.

Diagrama de Trabajo Seguridad y Salud Ocupacional



6.7 Permiso postnatal

En este ámbito, como Conexión Kimal-Lo Aguirre nos adecuamos a lo establecido en el artículo 195 del Código del Trabajo.

6.8 Capacitación y beneficios

Estamos trabajando en el desarrollo e implementación de una política formal de capacitación. Sin perjuicio de ello, ya se está desarrollando un plan de capacitaciones con 51 profesionales que ya han sido capacitados, representando un 79,69% del total. Las capacitaciones más demandadas son cursos de inglés y técnicos, modelación financiera, diplomados en derecho corporativo y *compliance*, además de cursos 4x4.

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN

TIPO DE CARGO	MUJERES	HOMBRES
Alta Gerencia	44	41
Jefatura y Subgerentes	36	39
Otros Profesionales	34	28
Total general	35	32

En cuanto a los beneficios, en Conexión Kimal-Lo Aguirre contamos con seguro de salud, seguro de vida, catastrófico y dental, además de un bono anual por desempeño de 0 a 1 renta para los trabajadores con contrato indefinido.

Todos los trabajadores de la empresa cuentan con los beneficios de teletrabajo los días viernes y término de la jornada los viernes a las 13.00 hrs, aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad y pago de salario de los tres primeros días en caso de licencias médicas.

6.9 Políticas de subcontratación

Tenemos procedimientos que establecen las directrices que deben cumplir los subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en nuestras dependencias, los estándares laborales que les exigimos, así como los procedimientos necesarios para verificar que se cumpla con nuestros estándares.

Nos encontramos desarrollando una política relativa a proveedores y subcontratistas y un reglamento de contratistas, con el fin de unificar estos procedimientos y adaptarlos a la realidad de Conexión Kimal-Lo Aguirre, los cuales esperamos se terminen de implementar dentro del primer cuatrimestre del año 2023.

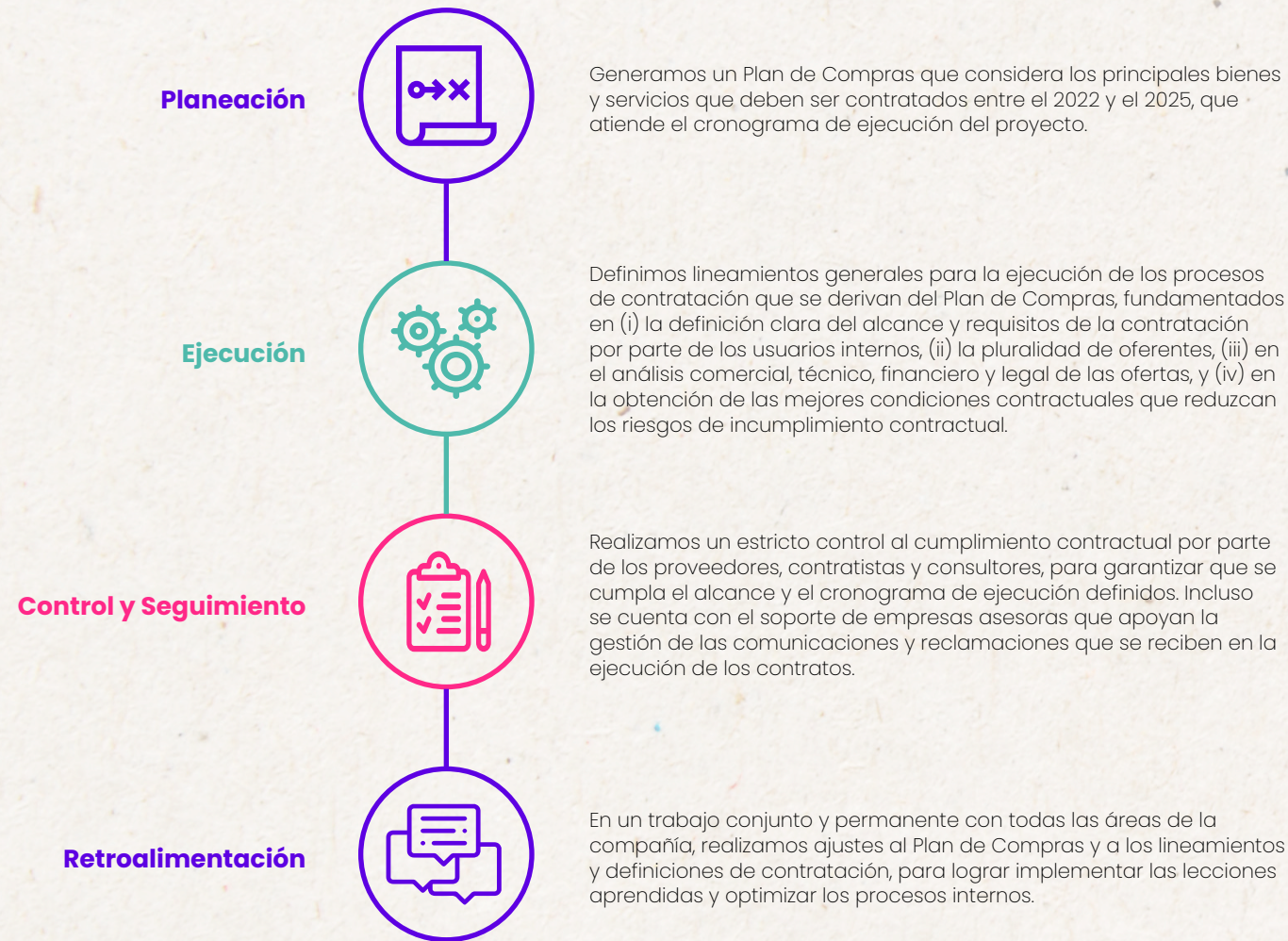


7.

Gestión de proveedores



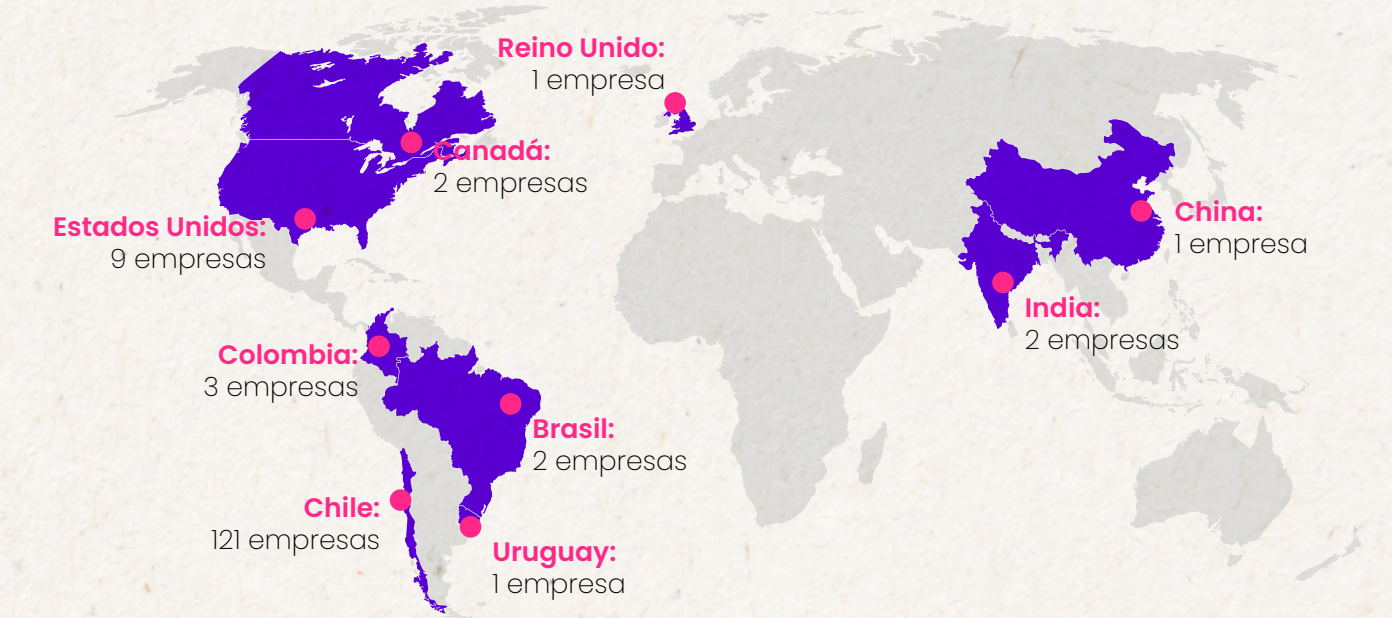
Con la gestión de la cadena de aprovisionamiento de Conexión Kimal-Lo Aguirre pretendemos generar valor a nuestra compañía, a través de la planeación, contratación y selección de los proveedores, contratistas y consultores más competitivos e idóneos, que puedan aplicar todo su conocimiento y experiencia al momento de prestar sus servicios, además de velar por la ejecución de un riguroso control y seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales y de la optimización permanente de los procesos internos.



De acuerdo con el avance del proyecto, hemos identificado que los bienes y servicios más relevantes para Conexión Kimal-Lo Aguirre son:

- Gestión ambiental y relacionamiento con las comunidades.
- Diseño de las líneas de transmisión y subestaciones HVDC.
- El suministro de bienes y prestación de los servicios de construcción y montaje de las líneas de transmisión y de las subestaciones HVDC.
- Gestión de predios y servidumbres.
- Selección y capacitación de los colaboradores, entre otros.

Como Conexión Kimal-Lo Aguirre basamos nuestra estrategia de aprovisionamiento en construir una relación de confianza, transparencia y apoyo mutuo con las empresas locales e internacionales que han sido seleccionadas para actuar como proveedores, contratistas y consultores, en el suministro de bienes y en la prestación de servicios.



En el año 2022 suscribimos **223 contratos** (incluyendo Órdenes de Compra) con más de **140 empresas** localizadas en **nueve países**, por un valor superior a **\$1.300 millones de dólares** de los Estados Unidos de América.

El servicio de Diseño, Suministro y Construcción de las Subestaciones Convertidoras HVDC lo contratamos con el Consorcio CSGI – XEEC (China).

El servicio de Diseño, Suministro y Construcción de 700 kilómetros de línea HVDC lo contratamos con Kalpataru Power Transmission Limited & Kalpataru Power Chile SPA (India y Chile).

El servicio de generación del Estudio de Impacto Ambiental lo contratamos con Gestión Ambiental S.A. (Chile) y su revisión (Peer Review) lo contratamos con ARCADIS CHILE SpA, Chile).

7.1 Evaluación del desempeño de los proveedores

Con el objetivo de garantizar que nuestros proveedores, contratistas y consultores cumplan con su obligación contractual de suministrar productos y prestar servicios, de acuerdo con los más altos estándares de calidad y eficiencia, nos encontramos en proceso de implementar Políticas de Selección y Evaluación del Desempeño de los Proveedores considerando la valoración de su gestión.

- El tiempo de entrega de las Garantías/Pólizas y demás documentos para iniciar la ejecución del contrato.
- La calidad de los bienes suministrados y de los servicios prestados (y en caso de presentarse una deficiencia o incumplimiento de las especificaciones, se valora la respuesta de la empresa contratada para realizar intervenciones).
- El cumplimiento de los plazos de suministro de los bienes y prestación de los servicios (y en caso de incumplimientos, se valora el impacto para nuestra compañía).
- El desempeño en el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales de (i) Seguridad y Salud en el Trabajo, y (ii) Gestión Ambiental y Social, evidenciado durante la ejecución de las actividades y/o en los ejercicios de revisión (auditorías) realizadas por Conexión Kimal-Lo Aguirre (y cuando se presentan hallazgos o incumplimientos, se evalúan los impactos y la gestión efectuada para revertirlos).
- La competencia y cantidad del personal asignado para ejecutar todas las actividades del contrato.
- La oportunidad y calidad en la gestión documental (Documentos Tributarios Electrónicos, informes, certificados, constancias, licencias, manuales, protocolos de pruebas, información técnica, etc.) que evite procesos internos.

7.2 Pago a proveedores

Tenemos implementado un procedimiento de gestión de los Documentos Tributarios Electrónicos (facturas electrónicas, notas de crédito y débito, afectas y exentas de IVA) que se fundamenta en el cumplimiento de los acuerdos pactados en los contratos suscritos y considera el avance real de la ejecución logrado por los proveedores, contratistas y consultores durante el periodo de evaluación (medido a partir de estados de pago), el cual es validado por los gestores de los contratos y los responsables de aprovisionamiento de Conexión Kimal-Lo Aguirre, quienes se encargan de gestionar el pago de los Documentos Tributarios Electrónicos.

El pago se realiza cada 30 días para aquellos contratistas que han suscrito los contratos con los valores más altos, y cercaño a 10 días para Pymes (pequeñas y medianas empresas) y demás empresas.

8. Indicadores





Durante el año 2022, con el apoyo de una consultora externa desarrollamos el Análisis de Materialidad ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo), con el objeto de identificar aquellas materias críticas de gestionar, a través de una Estrategia de Sostenibilidad.

La construcción de la materialidad se basa en los siguientes estándares: GRI, SASB, CMF, Down Jones y ODS, que dan lineamientos a la gestión ASG de Conexión Kimal-Lo Aguirre y contempla también los compromisos de adhesión por parte de la compañía al Acuerdo de Escazú, además de otros estándares como las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional sobre Sostenibilidad Social y Ambiental, las Guías del Banco Interamericano de Desarrollo, y la Guía de Orientación para los Estudios de Franjas de Transmisión Eléctrica del Ministerio de Energía, entre otras.

Para la elaboración del análisis de materialidad y priorizar los temas materiales, se propusieron las siguientes acciones.

- Mapeo de nuestros grupos de interés.
- 16 entrevistas a líderes de la Compañía (directores, gerentes, subgerentes y/o líderes de áreas), autoridades y líderes de opinión.
- Encuestas a diversos grupos de interés.
- Tres sesiones de focus groups a comunidades focalizadas (Regiones Metropolitana, Coquimbo y Atacama).
- Análisis de nuestros temas e impactos materiales y su priorización, en línea con los nuevos estándares de reporte GRI.

En la actualidad, nos encontramos finalizando el proceso de elaboración de las políticas, las que deberán contar con la aprobación del Directorio, y esperamos se encuentren implementadas dentro del primer cuatrimestre del año 2023.



9.

Hechos relevantes o esenciales



- 1) Con fecha 22 de julio de 2022, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General Nº30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que en que Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de julio de 2022, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital social por un monto de \$75.940.425.000, mediante la emisión de 75.940.425 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha. Como consecuencia de lo anterior, adicionalmente, la Junta aprobó la modificación de los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales de la Sociedad.
- 2) Con fecha 26 de agosto de 2022, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General Nº30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 18 de agosto de 2022, se acordó renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por doña Francisca Castro Fones y por los señores César Augusto Ramírez Rojas, Francisco Javier Castro Crichton, Xue Yu y Juan Pablo Schaeffer Fabres. Asimismo, se informa que, con esa misma fecha, en sesión de Directorio de la Sociedad se acordó nombrar como presidente del mismo al señor César Augusto Ramírez Rojas.
- 3) Con fecha 16 de diciembre de 2022, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General Nº30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de diciembre de 2022, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital social por un monto de \$19.724.751.000, mediante la emisión de 19.724.751 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha. Como consecuencia de lo anterior, adicionalmente, la Junta aprobó la modificación de los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales de la Sociedad.

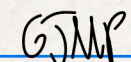
10.

Comentarios de accionistas y del Comité de Directores

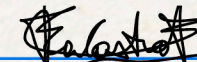


Declaración de Responsabilidad

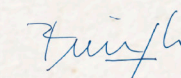
Tanto los directores como el Gerente General de Conexión Kimal-Lo Aguirre que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual 2022, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.


Gabriel Melguizo (Apr 4, 2023 20:13 GMT+1)

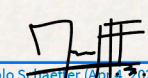
Gabriel Melguizo Posada
Presidente Directorio


Francisca Castro (Apr 3, 2023 22:12 EDT)

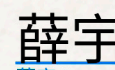
Francisca Castro Fones
Directora



Francisco Castro Crichton
Director


Juan Pablo Schaeffer (Apr 4, 2023 08:35 EDT)

Juan Pablo Schaeffer Fabres
Director


薛宇 (Apr 5, 2023 04:38 GMT+8)

Xue Yu
Director


SEBASTIAN FERNANDEZ (Apr 3, 2023 18:13 EDT)

Sebastián Fernández Cox
Gerente General

11.

Estados financieros



81	Informe Auditor Externo
82	Estado de Situación Financiera. Activos.
83	Estado de Situación Financiera. Pasivos y Patrimonio.
84	Estado de Resultados Integrales por Función
84	Estado de Cambios en el Patrimonio
85	Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
86	Nota 1. Información General
86	Nota 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros
89	Nota 3. Políticas contables Aplicadas
98	Nota 4. Gestión del Riesgo Financiero
99	Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo
100	Nota 6. Otros Activos no Financieros Corrientes
101	Nota 7. Activo por Impuestos Corrientes
102	Nota 8. Otros Activos no Financieros no Corrientes
102	Nota 9a. Propiedad, Planta y Equipos
104	Nota 9b. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
104	Nota 10. Derecho de Uso (Arrendamiento)
106	Nota 11. Impuesto Diferido e Impuesto Renta
107	Nota 12. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
107	Nota 13. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas No Corriente
109	Nota 14. Otras Provisiones a Corto Plazo
110	Nota 15. Información para revelar sobre el patrimonio neto (Capital Emitido)
111	Nota 16. Gastos de Administración
112	Nota 17. Ingresos Financieros
112	Nota 18. Gastos Financieros
113	Nota 19. Diferencia de Cambio
113	Nota 20. Contingencias y Compromisos
113	Nota 21. Hechos Posteriores



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Conexión Kimal Lo Aguirre S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año de 221 días terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Conexión Kimal Lo Aguirre S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año de 221 terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Febrero 23, 2023
Santiago, Chile

Pablo Vásquez Urrutia
Socio Deloitte Touche
Tohmatsu Limited

Deloitte Auditores y
Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago-Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Valores expresados en dólares americanos)

ACTIVOS		31-12-2022
	Nota	USD\$
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	40.415.271
Otros activos no financieros corrientes	(6)	55.494
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		6.104
Activos por derecho de uso, corriente	(10)	170.731
Activos por impuestos corrientes	(7)	1.086.002
Total activos corrientes		41.733.602
Activos no Corrientes		
Propiedades, planta y equipo	(9.a)	69.610.337
Activos por derecho de uso no corriente	(10)	777.449
Activos intangibles distinto de la plusvalía	(9.b)	273.705
Activos por impuestos diferidos	(11)	72.669
Otros Activos no financieros no corrientes	(8)	33.419
Total activos no corrientes		70.767.579
Total Activos		112.501.181

*Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte de estos estados financieros

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Valores expresados en dólares americanos)

PASIVOS Y PATRIMONIO		31-12-2022
	Nota	USD\$
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(12)	780.129
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(13)	4.611.946
Otras provisiones a corto plazo	(14)	484.502
Pasivo por arrendamiento corriente	(10)	214.292
Total pasivos corrientes		6.090.869
Pasivos no Corrientes		
Pasivo por Arriendo no corriente	(10)	865.770
Total pasivos no corrientes		865.770
Total Pasivos		6.956.639
Patrimonio		
Capital emitido	(15)	105.361.799
Utilidad del ejercicio		182.743
Total patrimonio		105.544.542
Total Pasivos y Patrimonio		112.501.181

* Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte de estos estados financieros

Estado de Resultados Integrales por Función

Período de 221 días terminado al 31 de diciembre de 2022

(Valores expresados en dólares americanos)

	25-05-2022	31-12-2022
	Nota	USD\$
Ingresos operacionales		0
Costo de operación		0
Resultado operacional		0
Gastos de administración	(16)	(1.015.927)
Resultado operacional antes de depreciación y amortización		(1.015.927)
Depreciación y amortización	(9)	(73.298)
Resultado operacional		(1.089.225)
Ingresos financieros	(17)	463.271
Gastos financieros	(18)	(18.637)
Diferencias de cambio	(19)	754.665
Ingresos y gastos no operacionales		1.199.299
Ganancia (Pérdida), antes de Impuesto		110.074
Resultado por Impuesto	(11)	72.669
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		182.743
Resultado del ejercicio		182.743

* Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte de estos estados financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio

Periodo de 221 días terminado al 31 de diciembre de 2022

(Valores expresados en dólares americanos)

	CAPITAL PAGADO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO	TOTAL DEL EJERCICIO
	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$
Capital inicial	1.799	0	0	1.799
Aportes del año 2022	105.360.000	0	0	105.360.000
Resultado integral al 31 de diciembre 2022	0	0	182.743	182.743
Saldos al 31 de diciembre de 2022	105.361.799	0	182.743	105.544.542

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Período de 221 días terminado al 31 de diciembre de 2022

(Valores expresados en dólares americanos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	25-05-2022	31-12-2022
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación:		USD\$
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(870.368)
Garantías por Cobrar		(29.785)
Remuneraciones		(381.291)
Impuestos		(156.659)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(1.438.103)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión:		
Ventas (Compras) de propiedad, planta y equipos e intangibles, netos		(64.846.302)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(64.846.302)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación:		
Intereses recibidos por actividades de financiación		463.271
Aportes de capital		105.361.799
Flujos de efectivo netos procedentes en actividades de financiación		105.825.070
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		874.606
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		40.415.271
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		40.415.271

* Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte de estos estados financieros

Nota 1. Información General

CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A. (en adelante “la Sociedad”, o “KIMAL LO AGUIRRE”) se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública el 25 de mayo del 2022. Tiene su domicilio legal en la Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 77.590.896-3. La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 633 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), dado que la inscripción es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad. La Sociedad es controlada conjunta e indistintamente por Isa Inversiones Chile SpA (“ISA”), Transelec Holdings Rentas Limitada y China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd.,

El objeto de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, para polos de desarrollo y/o dedicado o de cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional; la construcción, administración y/o operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propia como de terceros, la prestación de servicios en actividades que digan relación con el objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

KIMAL LO AGUIRRE, se adjudicó la licitación de los derechos de ejecución y explotación de la obra “Nueva línea HVDC Kimal-Lo Aguirre”, bajo el decreto Nro. 231, del año 2019, del Ministerio de Energía.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 se procedió a realizar un cambio de accionista de China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd, a la nueva sociedad Chile HVDC Transmission SpA con el Rol único tributario número 77.587.435-k y teniendo una participación societaria del 33,33%.

Nota 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS).

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, pudiendo estar sujetos a cambios.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio de la Sociedad el 23 de febrero de 2023.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares americanos (USD), siendo el dólar la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están convertidos a dólares.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico.

2.4 Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales (por función), de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.5 Moneda funcional y de presentación

2.5.1 Moneda funcional

Los estados financieros de la Sociedad se preparan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano (USD\$).

2.5.2 Moneda de presentación

La Sociedad no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional la cual es el dólar americano (USD).

2.5.3 Segmentos Operativos

La Sociedad no utiliza segmentos operativos, ya que es una sociedad creada para la realización de un proyecto de transmisión eléctrica Kimal Lo Aguirre.

2.6 Monedas extranjeras y bases de conversión

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (moneda extranjera) y en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, dentro del rubro “Diferencias de cambio”.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente de acuerdo con las siguientes paridades:

	31-12-2022 CLP\$
Unidad de fomento	35.110,98
Dólar estadounidense	855,86

2.7 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.8 Aplicación de normas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Conexión Kimal Lo Aguirre S.A. al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En los estados de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, los gastos clasificados por función se presentan en el estado de resultados integrales, identificando la depreciación y gastos de personal en base a su naturaleza. Los estados de flujos de efectivo se presentan de acuerdo con el método directo.

Los estados de resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio muestran los movimientos para los períodos al 31 de diciembre de 2022.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

* La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF – Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

*La Sociedad evaluará el efecto de estas normas en el momento que éstas entren en vigencia.

Nota 3. Políticas contables Aplicadas

Las principales políticas y criterios contables aplicados para la elaboración de los estados financieros adjuntos han sido los siguientes:

3.1 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía clasifica sus activos financieros en tres categorías:

■ Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar, incluyendo las con partes relacionadas, y efectivo y equivalentes al efectivo.

■ Activos financieros a costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

El modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses. Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la empresa son: equivalentes al efectivo, cuentas efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

■ Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, la sociedad puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

■ Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por la sociedad el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

■ Deterioro de activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y provisiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

■ Método de tasa de interés efectiva o costo amortizado

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, incluyendo las partes relacionadas.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos y el riesgo poco significativo de cambio de su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

3.3 Pasivos financieros

Todas las cuentas por pagar son inicialmente reconocidas al valor justo del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. Las cuentas por pagar comerciales se presentan a valor nominal ya que tienen fecha de vencimiento en muy corto plazo y la diferencia con costo amortizado no es considerada relevante.

■ Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

■ Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.4 Intangibles

SOFTWARE Y LICENCIAS

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

Los valores netos no exceden a los valores estimados de recuperación. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Sociedad, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

3.5.1 Depreciación y Amortización

La depreciación se calcula consistentemente usando el método lineal sobre la base de vidas útiles de los bienes, a tasas que son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes.

Las tasas de depreciación se detallan a continuación, conforme al siguiente detalle:

ACTIVOS	RANGO DE AÑOS
Instalaciones y construcciones	5-10
Muebles y Útiles	1-5
Vehículos	5
Equipos computacionales	2-3

* Para el caso de los intangibles estos se amortizan en el período que dura el contrato.

3.5.2 Activos en construcción y montaje (Obras en curso)

La Sociedad fue creada para la ejecución de un solo proyecto, por lo cual la mayoría de los servicios y bienes van hacia el cumplimiento de ese objetivo, es por eso ha creado una política de capitalización de gastos la cual define que al final del periodo gran parte de estos se traspasan a Obras en curso sobre la base de la racionalización e identificación de los recursos dedicados exclusivamente a la atención del proyecto. Cuando estos activos en construcción y montaje (Obras en curso) estén listos para su uso pretendido, se van a clasificar en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

3.5.3 Valor residual

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

3.5.4 Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a éste, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

3.6 Deterioro del valor de los activos

ACTIVOS NO FINANCIEROS

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

3.7 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.7.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Sociedad.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponderables futuras contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponderables disponibles para permitir que

se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto es definida por la ley de la renta.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta del año es el resultado del Balance, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las Leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

3.8 Ingresos y gastos

3.8.1 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva.

3.8.2 Costos y gastos de la operación

Los costos y gastos se registran con base en el principio del devengo. Los gastos no operativos se reconocen en resultado al momento de utilizar el servicio o en la fecha de su origen.

3.9 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.9.1 Remuneraciones al personal

Los costos asociados a las remuneraciones de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados en una porción a resultados integrales en el período que corresponde y otra porción son capitalizados conforme a criterios atribuidos directamente a la construcción del proyecto.

3.9.2 Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponderables a lo largo del período en el que son deducibles las diferencias temporarias, pérdidas tributarias y créditos fiscales que generan los activos por impuestos diferidos.

3.9.3 Provisiones Contables

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

3.9.4 Contratos de arrendamiento

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma comprende dos excepciones para este reconocimiento: arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, con un término menor a doce meses). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá: un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato y un pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse, descontando al valor presente usando en este caso una tasa de descuento de simulación de un crédito hipotecario, asociada al plazo, monto y moneda del contrato, así como un gasto por intereses generado a partir del pasivo por arrendamiento y un gasto por depreciación que surge del activo por derecho de uso.

3.9.5 Estimación del importe recuperable de un activo no financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

3.9.6 Estimación del valor en uso de activos operativos

Se estiman las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

3.9.7 Beneficios a los empleados

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post empleo, así como su valor actual, se determinan mediante valoraciones actuariales. Estas valoraciones implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Las hipótesis se revisarán en periodos futuros de existir estos beneficios.

3.9.8 Vidas útiles de propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su

desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

3.10 Arrendamiento

La Sociedad evalúa al inicio del contrato si éste es o contiene un contrato de arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un bien identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad aplica un único criterio de reconocimiento y medición para el arrendamiento, excepto los de corta duración y arrendamientos de bienes de bajo valor. La Sociedad reconoce las obligaciones por concepto de arrendamiento para efectuar pagos de arrendamiento y derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

ACTIVO POR DERECHO DE USO

La Sociedad reconoce activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan según cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos con derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamientos recibido. A menos que la Sociedad tenga la certeza razonable de obtener la propiedad del activo en arriendo al final del plazo del arrendamiento, los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian de manera lineal durante el período que sea más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación de deterioro.

PASIVO POR ARRENDAMIENTO

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Sociedad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos por arrendamientos que se deben hacer durante el periodo de arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen los pagos variables por arrendamientos que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen conforme las garantías de valor residual.

Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el periodo en el que se produce el gasto y desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Sociedad usa la tasa de endeudamiento proyectada del valor de compra de un bien raíz al periodo de tiempo que dura el contrato de arriendo a la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar los intereses devengados y se reduce conforme los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor contable de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si existe una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos por arrendamientos en sustancia o un cambio en la evaluación de la compra del activo subyacente.

La Sociedad determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para ampliar el arrendamiento si existe certeza razonable de que

se ejercerá, o cualquier periodo cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si existe certeza razonable de que no se ejercerá.

3.11 Medio Ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores. La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan como principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.

Nota 4. Gestión del Riesgo Financiero

Conexión Kimal Lo Aguirre S.A. está expuesta a riesgos financieros asociados fundamentalmente a la contratación de obligaciones financieras y adquisición de bienes y servicios en el exterior. Los riesgos financieros son los siguientes:

4.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Compañía, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

En cuanto al riesgo asociado a instrumentos financieros se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de las obligaciones contraídas con las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados por la Compañía.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no cuenta con una exposición a este tipo de riesgo.

Para efectos de la debida administración del riesgo de liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

La Sociedad se encuentra en proceso de financiamiento del proyecto, para lo cual ha contratado y contratará asesores financieros y una serie de actividades tendientes a obtención de recursos internos y/o de entidades financieras.

4.3 Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. La Compañía presenta

exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente principalmente en el servicio de deuda y en las obligaciones con proveedores.

La forma como se ha mitigado el riesgo de variaciones de tipos de cambio es el monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas y minimizar los impactos del tipo de cambio. Es por eso que la Sociedad tiene como moneda funcional el dólar americano disminuyendo así las variaciones de fluctuaciones del tipo de cambio por esta moneda.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Bancos en Pesos y dólares (1)	8.792.134
Inversiones de corto plazo (2)	31.623.137
Total	40.415.271

(1) El detalle de los montos en bancos es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Banco BCI pesos CLP	5.215.341
Banco BCI dólares USD	3.576.793
Total	8.792.134

* Todo el efectivo y equivalente al efectivo no está sujeto a restricciones de disponibilidad. El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares.

(2) El detalle del rubro inversiones es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Fondos mutuos CLP	4.323.137
Depósitos a plazo dólares USD	25.000.000
Fondos Mutuos dólares USD	2.300.000
Total	31.623.137

La composición de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 en pesos chilenos y dólares americanos es la siguiente:

INSTRUMENTO	Nº OPERACIÓN	DÍAS	TASA	MONEDA	TOMA	LIQUIDACIÓN	MONTO USD \$
Depósito a Plazo		24	5,13%	USD	30-12-2022	23-01-2023	25.000.000
INSTRUMENTO	Nº OPERACIÓN	DÍAS	TASA	MONEDA	TOMA	LIQUIDACIÓN	MONTO USD \$
Fondo Mutuo Competitivo Serie E Cuenta 2		1	0,93%	CLP	28-12-2022	31-01-2023	2.336.831
Fondo Mutuo Competitivo Cuenta 1		7	0,93%	CLP	30-12-2022	31-01-2023	1.986.306
Fondo Mutuo Clásica Cuenta 0		1	4,61%	USD	28-12-2022	31-01-2023	2.300.000
Total Inversiones al 31-12-2022							31.623.137

* Los Depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y dólares, los cuales se encuentran registrados a su valor razonable, y con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición, también los fondos mutuos los cuales son liquidados a libre disposición.

Nota 6. Otros Activos no Financieros Corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Seguros pagados por anticipado	34.245
Anticipo a proveedores	21.249
Total	55.494

Nota 7. Activo por Impuestos Corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
IVA Crédito Fiscal	1.086.002
Total	1.086.002

La composición de los principales proveedores que generaron IVA crédito fiscal es la siguiente:

PROVEEDORES GENERADORES DE IVA NOMBRE DEL PROVEEDOR	31-12-2022 USD\$
Transec Holdings Renta Limitada	740.419
Arcadis Chile S.P.A.	70.087
Comercial Técnica Ltda.	39.786
RYC Servicios Computacionales Ltda.	19.700
G.T.A. Chile S.P.A.	17.749
EXXIS S.A.	15.861
Compañía Grafica Aplicada Digsilent Ltda.	13.230
Servicios Ingeniería Digsilent Ltda.	12.985
VTR Comunicaciones Spa	9.549
Starr International Seguros Generales S.A.	9.481
Otros proveedores menores	137.155
Total Impuestos por recuperar	1.086.002

* Para el caso de Otros proveedores menores (USD\$ 137.155) se componen aproximadamente de 80 proveedores por compras de bajo importe.

Nota 8. Otros Activos no Financieros no Corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Otras cuentas por cobrar	33.419
Total	33.419

* Las otras cuentas por cobrar están compuestas por garantías otorgadas a terceros por arriendo de camionetas.

Nota 9a. Propiedad, Planta y Equipos

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Muebles y Enseres	19.763
Equipos de Computación	121.627
Instalaciones (oficina)	31.661
Obras en Curso (1)	69.452.919
Depreciación Acumulada Instalaciones (oficina)	(306)
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(145)
Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	(15.182)
Total	69.610.337

* (1) La composición de los principales gastos que fueron capitalizados a Obras en curso se realizó en base a la política de activación de la Sociedad y son los siguientes:

(1) DETALLE DE ACTIVACIÓN DEL PERIODO (OBRAS EN CURSO)

31-12-2022
USD\$

Obra Civil y Montaje Proyectos	51.171.486
Gastos Pre Proyectos	11.206.121
Estudio de Impacto Ambiental	4.242.550
Sueldos Administración	1.089.809
Asesoría Especializada	351.514
Ingeniería de Línea	331.414
Beneficios por Contrato	237.523
Otros Honorarios	135.858
Asesoría Legal	96.358
Otros	590.286

Total Activación al 31-12-2022

69.452.919

Cuadro Detallado de la Composición del Activo Fijo y los Activos Intangibles

ACTIVOS FIJOS CUENTA	VALOR LIBRO 31-12-2022 USD\$	DEPRECIACIÓN 31-12-2022 USD\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 31-12-2022 USD\$	VALOR NETO 31-12-2022 USD\$
Muebles y Útiles	19.763	145	145	19.618
Equipo Computacionales	121.627	15.182	15.182	106.445
Instalaciones	31.661	306	306	31.355
Obras en Curso	69.452.919	0	0	69.452.919
Total Activos Fijos	69.625.970	15.633	15.633	69.610.337

INTANGIBLES CUENTA	VALOR LIBRO 31-12-2022 USD\$	AMORTIZACIÓN 31-12-2022 USD\$	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 31-12-2022 USD\$	VALOR NETO 31-12-2022 USD\$
Softwares computacionales	285.570	54.994	54.994	230.576
Licencias	45.800	2.671	2.671	43.129
Total Intangibles	331.370	57.665	57.665	273.705
Total Activos Fijos e Intangibles	69.957.340	73.298	73.298	69.884.042

Nota 9b. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Intangibles - Softwares	285.570
Intangibles - Licencias	45.800
Amortización Acumulada Software	(54.994)
Amortización Acumulada Licencias	(2.671)
Total	273.705

* La suma de la depreciación y la amortización del periodo suman US\$ 73.298 (USD\$ 15.633 más USD\$ 57.665).

Nota 10. Derecho de Uso (Arrendamiento)

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de derechos de uso y pasivos por arrendamientos reconocidos bajo NIIF 16 es el siguiente:

DETALLE ACTIVO	31-12-2022 USD\$
Arriendo Corto Plazo	170.731
Arriendo Largo Plazo	777.449
Total Activo Arriendo	948.180
DETALLE PASIVO	31-12-2022 USD\$
Arriendo Pasivo Corto Plazo	214.292
Arriendo Pasivo Largo Plazo	865.770
Total Pasivo Arriendo	1.080.062

a) El movimiento del periodo del rubro derecho de uso por clase de activo subyacente es el siguiente:

DERECHOS DE USO MOVIMIENTOS DEL PERIODO	BIENES RAÍCES USD\$	TOTAL USD\$
Reconocimiento Inicial	991.741	991.741
Adiciones	0	0
Amortización	(43.561)	(43.561)
Total Activos por Derechos de Uso	948.180	948.180

b) Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de los pasivos por arrendamientos corriente y no corrientes es el siguiente:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	0-90 DÍAS USD\$	DE 90 DÍAS A UN AÑO USD\$	TOTAL CORTO PLAZO USD\$	DE UN AÑO A 7 AÑOS USD\$	TOTAL LARGO PLAZO USD\$
Arrendamiento de Bienes Raíces	44.823	169.469	214.292	865.770	865.770
Total Pasivo Arrendamiento CP y LP	44.823	169.469	214.292	865.770	865.770
Total Pasivo por Arrendamiento					1.080.062

* Corresponde al arriendo de las oficinas administrativas del proyecto por un periodo de 2 años y 6 meses renovables a 4 años y 6 meses, es decir un periodo de 7 años.

Nota 11. Impuesto Diferido e Impuesto Renta

a) Conformación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que Conexión Kimal Lo Aguirre S.A. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. La Sociedad presenta pérdidas tributarias por USD\$ 69.455.612.

	31-12-2022 Activos por Impuestos Diferidos USD\$	31-12-2022 Pasivos por Impuestos Diferidos USD\$
Propiedad, Planta y Equipos y Obras en Curso		18.759.937
Otros Activos	11.571	
Egresos no deducibles	1.457.132	
Pérdida tributaria	17.363.903	
Totales	18.832.606	18.759.937
Impuesto diferido activo, neto	72.669	

b) Impuesto a la renta

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Impuestos diferidos	72.669
Provisión impuesto primera categoría	0
Total	72.669

b) Conciliación de la tasa

	TASA DE IMPUESTO	31-12-2022 USD\$
Resultado antes de impuestos		110.074
Tasa de Impuesto aplicable	25%	(27.519)
Otros incrementos (disminuciones) en cargos por impuestos legales	91%	100.188
Ingreso por Impuesto	66%	72.669

Nota 12. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	780.129
Total	780.129

Los principales proveedores son:

PROVEEDOR	31-12-2022 USD\$
Gestión Ambiental S.A	274.016
GTA Chile SpA	111.164
Arcadis Chile S.P.A	79.672
ESRI Chile SA	27.374
Exxis SA	25.424
Comp. Grafica Aplic. Cia	23.555
Asesorias Schults y Carr	23.435
VTR Comunicaciones Spa	22.793
Comercial Cuatro SpA	20.804
Territoriops Consult. SA	19.755
Negociaciones y Servidu	19.488
Travel Security SA	17.615
Otros	115.034
Total	780.129

Nota 13. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas No Corriente

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Cuentas por Pagar Relacionadas	4.611.946
Total	4.611.946

Al cierre del ejercicio la composición de las deudas con empresas relacionadas a corto plazo es la siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Facturado Prestación de Servicios ISA Inversiones Chile SpA	2.854.376
Provisión Prestación de Servicios ISA Inversiones Chile SpA	1.295.503
Provisión Prestación Servicios Chile HVDC Transmission SpA.	462.067
Total	4.611.946

El movimiento de las transacciones con entidades relacionadas durante el periodo son los siguientes:

NOMBRE DE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	NATURALEZA DE LA TRANSACCIÓN	MONTO DE LA TRANSACCIÓN	ESTADO	PENDIENTE DE PAGO	EFFECTO EN RESULTADO
				USD\$	USD\$	USD\$
Transelect Holdings Rentas Ltda.	Accionista	Prestación de Servicios	7.321.341	Pagado	0	0
Isa Inversiones Chile SpA.	Accionista	Prestación de Servicios	4.149.879	Pendiente pago	4.149.879	0
Chile HVDC Transmission SpA.	Accionista	Prestación de Servicios	462.067	Pendiente pago	462.067	0
Totales			11.933.287		4.611.946	

* Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, es decir en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones con partes independientes.

Nota 14. Otras Provisiones a Corto Plazo

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Leyes Sociales, Impuestos a trabajadores y Otros (1)	113.289
Beneficios del Personal (2)	79.110
Provisiones Varias (3)	292.103
Total	484.502

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 es:

NOMBRE	USD\$
Retención Leyes Sociales (1)	48.888
Impuesto Único a los Trabajadores (1)	37.937
Impuesto Retención Profesionales (1)	3.509
Prestamos Solidarios (1)	139
Documentos por Recibir (1)	22.816
Provisión Vacaciones (2)	79.110
Provisión Incentivos (3)	292.103
Total	484.502

Nota 15. Información para revelar sobre el patrimonio neto (Capital Emitido)

Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad presenta un saldo de USD\$105.361.799 representado por 95.666.676 acciones.

El capital inicial suscrito y pagado por la Sociedad con fecha 26 de mayo de 2022 fue de 1.500 acciones equivalentes em USD\$ 1.799, este se constituyó con el aporte de los tres accionistas con participación igualitaria del 33,33% cada uno.

Con fecha 29 de julio de 2022 los accionistas decidieron realizar un aumento de capital de USD\$82.500.000 compuesto por 75.940.425 acciones suscritas y pagadas.

Y para el cierre del ejercicio los accionistas concretan un aporte de USD\$ 22.860.000 equivalente a 19.724.751 acciones suscritas y pagadas.

Accionistas	Número de acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de Participación %
Transec Holdings Rentas Ltda.	31.888.892	33,33
Isa Inversiones Chile SpA.	31.888.892	33,33
Chile HVDC Transmission SpA.	31.888.892	33,33
Total	95.666.676	100

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

Nota 16. Gastos de Administración

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Remuneraciones y beneficios personal (1)	489.018
Gasto de Administración	472.936
Seguros y Softwares	39.973
Honorarios Directores	14.000
Total	1.015.927

(1) La apertura de las remuneraciones y beneficios al personal se presenta a continuación:

CONCEPTO	31-12-2022 USD\$
Sueldos administración	263.494
Beneficios por contrato	69.527
Vacaciones del personal	46.363
Asesorías recursos humanos	41.848
Capacitación personal	22.866
Otros honorarios	14.063
Leyes Sociales	9.964
Colación y movilización	8.443
Gratificación legal	8.082
Aguinaldo	3.894
Costos Asignados mano de obra	326
Viáticos - Gastos de personal	148
Total	489.018

Nota 17. Ingresos Financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Ingresos Financieros	463.271
Total	463.271

Representa los intereses ganados por la colocación de inversiones de corto plazo en depósitos a plazo y en fondos mutuos en pesos y dólares.

Nota 18. Gastos Financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Intereses Pagados	16.625
Comisiones Bancarias	2.012
Total	18.637

En este rubro se concentran los intereses aplicados al contrato de arrendamiento y a las comisiones que cobran los bancos por servicios bancarios.

Nota 19. Diferencia de Cambio

DETALLE	31-12-2022 USD\$
Diferencia de Cambio Ganancia	754.665
Total	754.665

Nota 20. Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene compromisos ni contingencias que puedan afectarla.

Garantías

- La Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de contratos de obras, trabajos y servicios por un monto ascendente a USD\$ 225.055.704, al 31 de diciembre de 2022.
- La Sociedad ha emitido Boletas de Garantía para entidades gubernamentales y contrapartes comerciales, principalmente para garantizar cumplimientos de obras, seriedad de ofertas en nuevas licitaciones y/o compras de activos por un monto ascendente a USD\$ 125.814.021, al 31 de diciembre de 2022.

Nota 21. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

conexión

Línea Kimal - Lo Aguirre

www.conexionenergia.com

contacto@conexionenergia.com